



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

9 de Junio de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	09/06/2023	ABC Sevilla 27	El sector aplaude que se regulen al fin los pisos turísticos	Escrita
2	08/06/2023	Viva Sevilla	Junta, CEA y ATA fomentan la cultura emprendedora	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

3	09/06/2023	ABC Sevilla 12-14	La ciudad vive en la Catedral un Corpus sin precedentes	Escrita
4	09/06/2023	Diario de Sevilla 7	Una festividad a 10 días del cambio de nombres en la corporación local	Escrita
5	09/06/2023	ABC Sevilla 15	Cuando la lluvia en Sevilla no es una maravilla	Escrita
6	09/06/2023	Diario de Sevilla 6-7	Un jueves de Corpus atípico al son de la lluvia y las castañuelas	Escrita
7	09/06/2023	ABC Sevilla 26-27	«Mientras yo sea consejero, Andalucía no tendrá tasa turística»	Escrita
8	09/06/2023	ABC Sevilla 24-25	Ribera llama «gamberro» a Moreno y la bronca pasa al vandalismo	Escrita
9	09/06/2023	ABC Sevilla 25	Rubiales deja el cargo en el PSOE y llama otra vez «nazi» a Bendodo	Escrita
10	09/06/2023	Diario de Sevilla 12	El PSOE defiende que ganarán nuevamente con sus listas al 23-J	Escrita
11	09/06/2023	ABC Sevilla 41	Correos reorganiza su cúpula con el visto bueno de la SEPI	Escrita
12	09/06/2023	ABC Sevilla 5	¿Cuánto debe Sevilla?	Escrita
13	09/06/2023	Diario de Sevilla 30-31	La hoja de ruta para una start up: un buen equipo e identidad corporativa	Escrita
14	09/06/2023	Diario de Sevilla 14	Un centro de negocios y 82 habitaciones en el hotel de lujo de San Agustín	Escrita
15	09/06/2023	Diario de Sevilla 15	Los mutualistas ven insuficiente la propuesta del Colegio de Abogados	Escrita
16	09/06/2023	Diario de Sevilla 27	¿Por qué y cómo se prohibió celebrar elecciones en verano en Andalucía por el calor?	Escrita
17	09/06/2023	ABC Sevilla 16-17	Sevilla tiene más de 10.000 alcorques vacíos desde hace cuatro años	Escrita
18	09/06/2023	Diario de Sevilla 4	ANDALUCÍA Y LA ADENDA AL PLAN DE RECUPERACIÓN	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

19	09/06/2023	Diario de Sevilla 39	¡A LA WWW.TESORO.ES!	Escrita
20	09/06/2023	ABC Sevilla 43	La Fiscalía, a favor de investigar fondos de CVC por un posible fraude de 3...	Escrita
21	09/06/2023	ABC Sevilla 6	Metaverso faltón	Escrita
22	09/06/2023	ABC Sevilla 34	Podemos lleva al límite el pulso con Sumar mientras las regiones se rebelan	Escrita
23	09/06/2023	Diario de Sevilla 32-33	Podemos pregunta a sus bases si quieren concurrir con Sumar al 23-J	Escrita

ASOCIADOS CES

El sector aplaude que se regulen al fin los pisos turísticos

► Hoteleros y dueños de pisos llevaban años exigiendo medidas para ordenar los pisos

F. DEL VALLE
MÁLAGA

El proyecto del nuevo decreto que regulará las viviendas con fines turísticos en Andalucía se publicó en el BOJA el pasado viernes, como adelantó ABC. Para convertirse en norma le queda el

preceptivo plazo de exposición pública, en el que se le podrán plantear alegaciones. Pero no parece que desde los principales agentes del sector se vayan a poner muchas trabas a una reglamentación que se viene pidiendo «a gritos» desde hace mucho tiempo.

Principalmente porque el texto ha sido consensuado en el seno del Consejo Andaluz de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía. Y tanto los representantes del sector hotelero con los que ha hablado este periódico como la propia asociación que acoge a los propietarios de

viviendas turísticas han podido hacer aportaciones que ven reflejadas en el proyecto del decreto.

A pesar de que la nueva normativa deja en manos de los ayuntamientos la potestad de limitar este revolucionario fenómeno alojativo, no se ha negociado con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. «Con nuestra relación directa con muchos ayuntamientos, entendíamos que teníamos ya la información directa de qué se reclamaba desde el ámbito municipal», justifica Bernal. Este periódico ha tratado sin éxito de conocer la valoración de la FAMP.

Sin noticias del Gobierno

Sí aplaude «la valentía» de la Junta en afrontar el problema el delegado de Turismo del Ayuntamiento de Málaga, Jacobo Florido. «Nos hubiera gustado que el Estado hubiera legislado de manera general para que no haya problemas a la hora de actuar, pero al menos bien está que la Junta haya tomado cartas en el asunto. Porque se le había pedido muchas veces que actuara», afirma. Florido es un firme convencido de que «hay que actuar» con el fenómeno. «Hay que establecer limitaciones y criterios para zonas determinadas que ya se encuentran saturadas», aduce. Pero de forma concreta. «El problema no es el mismo en Málaga que en Almería».

Quienes estaban deseando que se ordenara el sector eran los dueños de los alojamientos tradicionales. Juan Zapata, presidente de la Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Fahat), recuerda ABC que llevaban «años» solicitando a la administración que pusiera «orden en el tablero de juego». Por eso valora positivamente que con el nuevo decreto se busque «un ordenamiento que equipara a los pisos turísticos con otras figuras regladas como los apartamentos». «Es muy necesario que se produzca una equiparación en calidad, en los requisitos y en la profesionalización del sector», afirma.

Y al otro lado, los dueños de los pisos, a los que se viene demonizando en los últimos tiempos como culpables de todos los males. También aplauden la medida. «Nosotros tenemos tolerancia cero hacia la ilegalidad y hacia un producto que ponga en riesgo el modelo turístico de Andalucía», afirma Carlos Pérez-Lanzac, presidente de la Asociación de Viviendas Turísticas de Andalucía.

El líder de la patronal de los pisos recuerda que esta oferta alojativa supone ya el 65% del total en la comunidad. Y que en 2022, Andalucía fue el tercer destino más demandado de toda Europa para este tipo de alojamientos. Por ello, justifica, resulta perentorio profesionalizar su gestión. «La demanda de exigencia por parte del turista es cada vez más alta». Y concluye con una reflexión. En aquellas ciudades, como Cádiz o Barcelona, donde sus alcaldes han sido más beligerantes con los pisos, las urnas les han terminado echando. «Se ha medido mal políticamente su impacto transversal».

Junta, CEA y ATA fomentan la cultura emprendedora

El autobús itinerante se marca como objetivo facilitar a los emprendedores el desarrollo de sus proyectos empresariales y microempresas. Esta iniciativa se desarrolla además en virtud a un convenio firmado con la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, promotora de este proyecto con el apoyo de los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR).

ramón serrano • original



Autoridades y técnicos posaron desde el Autobús del Emprendedor. - ramón serrano

El llamado Autobús del Emprendedor de Andalucía visitaba este jueves Arcos como parte de una iniciativa que arrancaba en Sevilla el 31 de mayo de la mano de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) dentro del programa Más Emprendimiento, Más Andalucía.

El autobús itinerante se marca como objetivo facilitar a los emprendedores el desarrollo de sus proyectos empresariales y microempresas. Esta iniciativa se desarrolla además en virtud a un convenio firmado con la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, promotora de este proyecto con el apoyo de los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR).

De ahí, la visita realizada por el delegado territorial Daniel Sánchez, quien se refería al valor que entraña este autobús en el contexto de la cultura del emprendimiento. Tenemos que despertar la idea emprendedora que para nosotros es vital, manifestó, invitando en este sentido a la población a emprender o, lo que es lo mismo, a ser valiente. Sánchez aprovechaba para anunciar las subvenciones de la Junta para favorecer el emprendimiento; ayudas cuya convocatoria verán la luz la próxima semana y que podrían alcanzar hasta los 5.500 euros, además de la cuota cero durante un año para los nuevos autónomos y aquellos colectivos que no alcancen el salario mínimo. Daniel Sánchez estuvo acompañado además de algunos de los nuevos concejales y futuros delegados municipales de su partido (PP) que tienen aún pendientes su toma de posesión.

Profesionales técnicos de ATA y CEA desarrollan acciones de asesoramiento, información, formación, sensibilización y divulgación para los usuarios. Así, el Autobús del Emprendedor se convierte en una oficina itinerante con especial dedicación a las zonas rurales. Se hace especial hincapié en la digitalización y la economía verde, el fomento de las redes colaborativas de personas trabajadoras autónomas y microempresas para mejorar su competitividad, y en el análisis de perspectivas económicas para detectar yacimientos de empleo, además, alcanzar un tejido empresarial más digitalizado, moderno y competitivo, con

mayor protagonismo del emprendimiento femenino y juvenil.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La ciudad vive en la Catedral un Corpus sin precedentes

- ▶ La intensa lluvia propició una variante histórica de la procesión por el interior de las naves del templo
- ▶ Desde el siglo XVII en caso de inclemencia meteorológica la salida de la custodia se trasladó al domingo

JUAN J. BORRERO
SEVILLA

En las hojas del tiempo queda escrito que llovió, que el de 2023 fue un Corpus histórico, diferente, íntimo, marcado por la nostalgia que da el olor a tierra mojada y la paradoja de esa lluvia deseada e inesperada en plena sequía que impidió la salida de la procesión que hubo de discurrir por las últimas naves de la Catedral.

A las cinco de la mañana llovía en el centro de Sevilla de forma generosa y persistente, como lo llevan deseando desde hace muchos meses los agricultores; seguía lloviendo a las seis y a las siete... y no dejó de hacerlo en toda la mañana. Una circunstancia que bien podría incluirse en los tratados sobre cambio climático, tanto como aquel calor tropical que abrasó la feria en abril.

Al actual Cabildo Catedral no le llega la memoria para buscar un antecedente inmediato de suspensión de la salida procesional de la custodia. En 1973 la procesión pasó a la tarde por el riesgo de precipitaciones pero antes no se recuerda una suspensión más allá de la pandemia reciente y la República. En siglos pasados, según la recopilación histórica del director del Boletín de las Cofradías, Rafael Jiménez Sampedro, hay seis antecedentes de cambios de fecha por inclemencia meteorológica (1684, 1693, 1708, 1712, 1796 y 1899) pero en todos se procedió a trasladar la procesión al domingo siguiente o al mas cercano a la octava en caso de que tampoco en la primera fecha inmediata fuera posible salir a la calle. No parece que esa posibilidad se planteara en esta ocasión. Al Cabildo, responsable de la procesión, no le tembló el pulso cuando en la tarde del miércoles acordó suspender la celebración ex-

terior y su conversión por una procesión intramuros en el templo metropolitano, celebración singular que ha hecho a este Corpus histórico.

Las vísperas se salvaron aunque sin las procesiones de la Hiniesta gloriosa y el Señor de la Sagrada Cena. Los sevillanos pudieron disfrutar de los conciertos y la contemplación de escaparates, balcones y altares que fueron desmontados de madrugada.

Sin brillo

Nadie diría que la de ayer era una mañana de Corpus, bares abiertos y vacíos, calles vacías, sin juncia ni romero, pero llenas de agua. La ciudad que se dirigía puntual y rauda bajo el paraguas a la Catedral sabía que precisamente este año el refrán sobre el fulgor de la festividad tendría toda su razón de ser por la incomparecencia del astro rey porque toda la ventaja luminica estaba en una Catedral que como faro en medio de la tormenta lucía radiante y en la que numerosos voluntarios se afanaban para cumplir el estricto protocolo de las representaciones que obligaba a algunos invitados de chaqué a rodear bajo el aguacero la seo para entrar por la puerta correspondiente. Mientras, el público en general iba tomando asiento en las zonas acotadas en las distintas naves para seguir en directo el pontifical y observar los detalles en las numerosas pantallas instaladas en el templo.



EN LA CATEDRAL

El arzobispo con el Santísimo en la estación que la inédita procesión hizo en la Capilla Real; junto a estas líneas el alcalde entrega el simbólico doblón a los seis



El alcalde en funciones, Antonio Muñoz, vivió la última procesión de su mandato

La procesión de procesiones con sus cuatro mil participantes se saldó ayer en menos de media hora

El canto de laudes en la Capilla Real ante la Virgen de los Reyes servía de prologo al pontifical de Corpus que presidía el arzobispo José Ángel Saiz Meneses y, por primera vez, acompañado en esta celebración por los obispos auxiliares, Teodoro León y Ramón Valdivia.

Entretanto, llegaban al Patio de los Naranjos la representación de las hermandades y cofradías, reducidas en esta ocasión al estandarte y dos varas, que se situaron a ambos lados del recorrido de la procesión de últimas naves.

El arzobispo, en su homilía, centrada en el misterio del sacramento de la eucaristía hizo mención a la guerra, a la defensa de la vida, desde su concepción a la muerte, y a los barrios de Sevilla que aparecen año tras año en los primeros puestos de los más pobres de España, con el deseo de que



no se pierda la esperanza en su recuperación.

Antes de finalizar el pontifical, los seises, con el terno de seda roja sacramental, subieron al estrado del altar del Jubileo para bailar ante el Santísimo como harán cada día durante la octava del Corpus. Tras el baile, el alcalde procedió a la entrega simbólica del doblón que, según la tradición asegura la continuidad del cuerpo de niños danzantes de la Catedral. Antonio Muñoz, ahora alcalde en funciones,

asistía a su última procesión como regidor antes de que el próximo día 17 de junio tome posesión la nueva Corporación salida de las urnas el pasado 28M, que tendrá un nuevo alcalde, en este caso José Luis Sanz, que no asistió ayer al oficio religioso al no tener ubicación expresa en el protocolo. Sí lo hizo en similares circunstancias el consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Arturo Bernal, que ocupaba una silla de la primera fila reservada al público de la nave central.

Posteriormente, se ha organizado la procesión de últimas naves con el Santísimo Sacramento portado por el arzobispo en el viril del ostensorio que fuera estrenado en la procesión de 1729, labrado en oro por Ignacio Thamaral, y considerada una de las piezas del ajuar catedralicio de más valor.

Media hora

La custodia de Arfe sobre sus armón de artillería aparecía exornada y ubi-

cada ante el altar mayor aunque no fue usada en la procesión. A su paso por el trascoro, el cortejo pasó por delante de los pasos de la Inmaculada, santa Ángela, las santas Justa y Rufina, san Isidoro, san Leandro, san Fernando, el Niño Jesús del Sagrario y la custodia pequeña que estaban igualmente preparados y adornados a pesar de que no se moverían de su sitio, aunque si fueron visitados por mucho público hasta el cierre de la Catedral una vez quedó des-





Los niños seises en el estrado del altar del jubileo delante del palo de custodia del Santísimo dispuesto para la procesión // MANUEL GÓMEZ

▶▶▶ pejada tras la celebración pasada la una de la tarde.

La procesión de procesiones, la de las cuatro mil almas, la mayor de cuantas recorren Sevilla, la que requiere de la mayor paciencia para aguantar a pie sus dos horas de paso y sus cuatro y media de recorrido, quedó reducida ayer a menos de media hora en su formato 'indoor', que diría un comentarista deportivo amante de los anglicismos. El cortejo hizo estación en las capillas del Nacimiento, junto a la puerta de San Miguel, y en la Real, ante la Virgen de los Reyes, patrona de la Archidiócesis.

Orden de la procesión

La procesión inédita formó con los niños carráncanos la Sacramental del Sagrario, pendón de San Fernando, que ha portado el comandante militar de Sevilla y Huelva, Jaime Vidal, acompañado del jefe superior de la Policía y del general de la Guardia civil. Tras el pendón desfiló la cruz con ciriales previa a la representación de religiosos, sacerdotes, los seises, representación de la Real Maestranza, Cabildo Catedral, y el Santísimo Sacramento portado por el arzobispo bajo palio llevado por miembros de la junta superior del Consejo de Cofradías y de la sacramental del Sagrario.

Los fieles se arrodillaron en su mayoría al paso del Santísimo Sacramento en la breve procesión. Seguían al inédito cortejo los obispos auxiliares, el deán presidente del cabildo catedral, Francisco Ortiz; las primeras autoridades y las corporaciones municipal, con 18 de sus 31 ediles, y una muy discreta representación de la Di-

putación provincial con sus maceros. Cerraba el cortejo la Policía Local de gala.

Los representantes de academias, colegios profesionales y otras órdenes religiosas y militares quedaron ubicadas en los lugares asignados, la mayoría junto al coro, sin participar en la procesión

El corto recorrido fue seguido con honda devoción por el público que ya llenaba para ese momento las naves de la Catedral y se situaba a las puertas de San Miguel o el Bautismo mientras el aguacero arreciaba en el exterior. La mayoría de los que siguieron la misa se arrodillaron al paso del Santísimo.

Despedida

Finalizada la procesión se procedió a la exposición, bendición y reserva del Santísimo. Posteriormente, las autoridades se despedían del arzobispo al pie del altar poniendo fin a un Corpus marcado por la paradoja de una sorpresa en el año de la sequía, cuando Dios, respondiendo a las rogativas, se hizo lluvia y habitó sacramentado entre nosotros mientras dos vengejos revoloteaban sobre el altar del Jubileo y las campanas de la Giralda tocaban a fiesta para recordarlo a los sevillanos que piensan se quedaron este año sin Corpus, a pesar de que la ciudad lo celebró y fue por su peculiaridad histórico.

Lo dijo el arzobispo en su homilía: «Es precisamente a través del misterio oculto del sacramento eucarístico como Cristo se convierte en misterio de luz», esa luz que brilló ayer más que el sol, dando fe de ese «amor infinito» escrito en la historia de las hojas del tiempo.



El alcalde en funciones, Antonio Muñoz, tras entregar el doblón a los seis.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una festividad a 10 días del cambio de nombres en la corporación local

- La celebración cuenta con la asistencia de 18 concejales
- Es el último acto religioso al que acude Antonio Muñoz como alcalde

D. J. G.

La lluvia de este jueves de Corpus priva de la crónica sobre el último acto religioso al que acude la actual corporación del Ayuntamiento, que será relevada el sábado 17 de junio por la que ha salido de las recientes elecciones municipales. La procesión ha sido años atrás muestra del entusiasmo o enojo que siente el público habitual a ella hacia los alcaldes que han determinado las urnas. En algunas ocasiones se han presenciado inoportunos e indecorosos abucheos al regidor hispalense y en otras, aplausos desmesurados (recuérdese aquel año de Zoido tras su aplastante mayoría absoluta), que ensombrecían al protagonista de la jornada, Su Divina Majestad.

Nos quedamos con la duda de conocer cuál sería la reacción del público en la calle ante un alcalde en funciones, Antonio Muñoz, que en 10 días dejará de ejercer como tal —aún sin confirmarse si será jefe de la oposición— y con su sucesor, el popular José Luis Sanz, sin estar presente en la representa-

ción municipal (bajo mazas), al no haber formado parte de la actual corporación. Sanz, por cierto, recorrió la tarde del miércoles los altares y escaparates con parte del equipo que lo acompañará el nuevo mandato. Hablando de populares, no debe olvidarse la presencia entre los fieles del consejero de Turismo y Cultura, Arturo Bernal.

Una solemnidad en la que, cada cuatro años, hay que apren-

El consejero de Cultura y Turismo, Arturo Bernal, acudió a la misa y se sentó entre los fieles

derse nuevos nombres. Estos llegarán para la procesión de la Virgen de los Reyes, que esperamos no sea pasada por agua, aunque ya nada puede extrañar.

La representación municipal acude al pontifical presidido por el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses. Luego, en la procesión claustral con el Santísimo, ocupa el lugar habitual cuando ésta se celebra en la calle:

tras la autoridad eclesiástica y después de los diputados provinciales (este año de la corporación que hasta ahora ha presidido el socialista Fernando Rodríguez Villalobos acuden seis miembros).

De la corporación municipal lo hacen 18 personas. Del gobierno en funciones vienen siete: el alcalde, Antonio Muñoz, y los dos tenientes, Sonia Gaya y Juan Carlos Cabrera. Este último dejará de ejercer también una responsabilidad clave para la ciudad, la de Gobernación y Fiestas Mayores. Muchos cofrades le dan en este cometido su adiós y le agradecen sus años de gestión. Asisten, además, por las filas socialistas Clara Macías (inconfundible su melena pelirroja), Carmen Fuentes, Francisco Páez y David Guevara.

Otros siete también acuden desde el PP. Su portavoz en funciones, Juan de la Rosa, y los concejales Ignacio Flores, José Luis Martínez, Evelia Rincón, Amidea Navarro, Ana Jáuregui y Rafael Belmonte. Por parte de Vox asisten Cristina Peláez y Gonzalo García de Polavieja, mientras que de Cs (partido que no tendrá grupo municipal los próximos cuatro años) lo hace quien fuera candidato a los pasados comicios, Miguel Ángel Aumesquet, e Inmaculada Ocaña.

Acabada la procesión, todos abandonan la Catedral. A las 11:00 termina el protocolo. Fuera sigue lloviendo. Agua para un Corpus en funciones.

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

Dicen que hay tres jueves en el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión. Esta vez el sabio refranero falló. Porque la del Corpus Christi en Sevilla fue una mañana inédita, atípica y, sobre todo, pasada por agua y más bien fresca. Con un aguacero interesante que no paraba de arreciar y con el termómetro por debajo de los 20°, algo también un poco raro en estos en estas fechas del año, puede que por los efectos del cambio climático. El caso es que la borrasca Oscar hizo que la mayoría optara por quedarse en casa. Algo también extraño en uno de los días grandes de la primavera sevillana.

Parece que las constantes peticiones y rogativas para que lloviera han hecho efecto y en una tierra tan castigada por la sequía, la lluvia intensa de la que los meteorólogos llevaban días advirtiendo ha hecho su aparición en el día menos esperado. Y también en el que más molesta a los devotos y cofrades que gustan de asistir y participar en esta procesión de procesiones, fiesta grande de la ciudad. Seguramente, los pantanos y los agricultores agradecerán estas lluvias, aunque sean inoportunas para cumplir la tradición del Corpus.

El caso es que las calles de Sevilla, sobre todo las del casco histórico estaban semi vacías. Con algunos despistados sin paraguas, los que se dan la ración diaria de deporte matutino y los que se atrevían a acercarse hasta los aledaños de la catedral.

Los toldos empapados

En esa calle el ruido que más se escuchó, además del repicar de campanas de la Giralda, fue el de los chorros de agua cayendo en caño y que empaparon las velas que ya están puestas en algunos tramos de la calle Sierpes para protegerse del sol. Esos toldos se pusieron chorreando. Por lo demás como era día de fiesta y los pequeños comercios permanecían la mayoría cerrados, las pocas tiendas que abrieron (las de souvenirs y otros recuerdos de Sevilla) también estaban vacías. Esperando a algunos turistas, los más atrevidos que se han aventurado a salir.

La imagen de la plaza San Francis-



Algunos transeúntes bajo la lluvia en la avenida de la Constitución // M. BALANYA

La tormentosa mañana aguó la fiesta. Las calles estaban casi vacías, lo mismo que los bares. Sólo había paraguas y chubasqueros

Cuando la lluvia en Sevilla no es una maravilla

co era de lo más triste. Con el montaje compuesto y sin procesión. Tanto la portada montada para la celebración como la enorme lona roja que se había preparado en la fachada trasera del Ayuntamiento se pusieron chorreando mientras a las 9.30 de la mañana ya había trabajadores realizando tareas de desmontaje y llevándose las sillas que aguardaban al público.

«La lluvia es lo que más falta hace, al fin y al cabo Corpus hay todos los años», decía uno de los operarios resignado mientras guardaba el mobiliario en la camioneta para retirarla.

Las sillas también permanecían amontonadas y aguardando en los laterales de la plaza de la Virgen de los Reyes, la única zona donde se vio algo más de trasiego de ir y venir de gente

entrando y saliendo de la catedral para ver la procesión por dentro. Mucho turista con chubasquero y mucho 'selfie' en las puertas del templo, que también sirvió a algunos para resguardarse del aguacero. Los escaparates de las tiendas sí que lucieron sus mejores galas, muchos de ellos con altares. Se vieron balcones del centro con colgaduras y estandartes propios de estas fechas. El vendedor de incienso de la calle Córdoba sí que se atrevió. Antes de las diez ya estaba montando su puesto aunque a esa hora no pasara ni un alma.

Ni chaquetas ni corbatas

En la puerta de la catedral, en la plaza del Triunfo no esperaban como suele ocurrir los coches de caballo. ¿Quién iba a atreverse a dar un paseo mientras sonaban rayos y truenos? Eso sí, un guía explicaba a un reducido grupo de turistas (que seguramente no había consultado la web de Aemet) la llegada de los musulmanes a España.

En los alrededores del templo no se han visto como suele ocurrir indumentarias propias del día. Apenas había hombres de chaqueta y corbata o señoras con elegantes vestidos. Hoy la prenda estrella ha sido el chubasquero además de paraguas (algunos han usado sombrillas) y gorros de agua.

Y los bares del barrio Santa Cruz también estaban semivacíos, lo mismo que la Alfalfa, la Campana, la avenida de la Constitución o la plaza de Salvador. En todos ellos las mesas y sillas se quedaron esperando al público que en una mañana así suele sentarse a desayunar. «Un día como hoy esto siempre está abarrotado. Hoy hay sitio de sobra», decía un camarero de Las Columnas en la calle Mateos Gago. La mayoría de esos locales se quedaron con todo preparado. Y otros ni siquiera abrieron sus puertas. Ni siquiera este Corpus hubo las habituales retenciones en las autopistas que llevan a las playas de Cádiz y Huelva.

Las campanas seguían sonando mientras las grandes superficies, tan socorridas en días de fiesta con lluvia, abrían sus puertas a las once. Al fin y al cabo es una opción cuando la lluvia en Sevilla no es una maravilla como proclamaba Audrey Hepburn en la versión española de «My Fair Lady».

- La procesión, con el Santísimo bajo palio y por las naves de la Catedral, dura media hora
- Numerosos fieles acuden al templo metropolitano a celebrar una festividad con baile de seises

Un jueves de Corpus atípico al son de la lluvia y las castañuelas



La procesión del Santísimo, bajo palio y portado por el arzobispo de Sevilla, discurre por las naves de la Catedral en un Corpus marcado por la lluvia.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Diego J. Geniz

Sonido de lluvia y de castañuelas. Fue la banda sonora de este jueves de Corpus en Sevilla. Una solemnidad huérfana de juncia y romero por las calles y de largas representaciones de hermandades. En un año muy seco, las precipitaciones han obligado a suspender la procesión. Una decisión tomada por el Cabildo Catedral la tarde del miércoles, cuando sólo se barajaban malos augurios meteorológicos, que se cumplen en una mañana en la que el consabido tópicos brilla, paradójicamente, por su ausencia.

Un *déjà vu*. El Santísimo recorre las naves del templo metropolitano bajo palio (algunos seguimos sin entender por qué no se coloca en la Custodia de Arfe, que luce decorada para este día). La imagen recuerda a la vida hace escasos años, cuando la pandemia del Covid privó a los sevillanos de cultos externos. Nada hacía presagiar que la estampa se volvería a contemplar cuando la supuesta normalidad regresara a nuestras vidas. Y menos por un elemento tan poco habitual por estas calendas: la lluvia.

La escasez del líquido elemento ha protagonizado en esta pri-

El arzobispo recuerda a los barrios más pobres en el Día de la Caridad

El arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz, en la homilía de la misa estacional del Corpus, celebrada ayer en la Catedral, aludió a temas de actualidad, como la necesidad de la paz que acabe con la guerra (vigente en Ucrania); la defensa de la vida humana, "desde su concepción hasta su muerte natural" (en relación a las leyes sobre el aborto y la eutanasia); y el futuro de una juventud que

en muchas ocasiones "tiene poco que esperar". En el Día de la Caridad, se refirió a los barrios de Sevilla que permanecen en el ranking de los más pobres de España, pese al intento de las administraciones, asociaciones y particulares para sacarlos de ese listado. Una llamada de atención en línea con la expresada el martes por el presidente de Cáritas de Sevilla, Mariano Pérez de Ayala.

mera mitad de 2023 numerosos titulares. Muchos de ellos alarmantes y alarmistas. Los pantanos se encuentran por debajo de la mitad de las reservas y ya son varios los cultivos que agonizan por la falta de lluvia. Tanto se ha pedido a Dios, a la Virgen y a los santos por la llegada de las precipitaciones –con procesiones históricas de rogativa en la provincia–, que las oraciones han dado su fruto. Lo hacen en una jornada muy especial, cuando Sevilla capital y varios municipios de la archidiócesis celebran la solemnidad del Corpus, en su fecha antigua. Y si se atiende al Evangelio del día, viene como

anillo al dedo: “el pan caído del cielo”.

Paradojas para las estadísticas históricas. En un año tremendamente seco, la lluvia impide la procesión habitual con el Santísimo que organiza el Cabildo Catedral. La decisión se tomó la tarde de la víspera –con un centro abarrotado de público para ver los exornos y deleitarse con los conciertos en una Plaza de San Francisco sin la Virgen de la Hiniesta–, cuando sólo se tenían malas previsiones. Los porcentajes de riesgo eran muy altos. Cifras que se han cumplido. A la hora en la que empieza el pontifical (renombrado como misa estacional) llueve en la ciudad. Lo lleva haciendo desde la madrugada. Es un agua constante, de la que cala hondo. La que tanto se extrañaba.

La Avenida ofrece una imagen insólita para este día. Suelo mojado. Sin juncia ni romero. Miembros de hermandades portando, bajo el paraguas, varas y estandartes con fundas. El altar instalado por la Hermandad de Valme (Dos Hermanas) está medio desmontado. Sólo queda

El público que acude a la procesión sólo espera diez minutos para ver pasar el cortejo

parte de su estructura, resguardada bajo un plástico. Son las postrimerías de una víspera que sí se gozó. *In actu oculi*. En la Puerta del Bautismo hay cola de personas esperando para asistir a la misa. Los accesos se abren pasadas las 7:30. Hace más de una hora que ha amanecido, aunque el sol está oculto. Muy lejos del tópico brillo.

En ese momento, algunas cafeterías del entorno catedralicio ya se encuentran funcionando. Registran media entrada de público. La mayoría de los clientes son quienes participan en la misa. Trajes y chaqués se suceden, juntos a los vestidos negros de las mujeres. La indumentaria propia de una jornada en la que no hará falta el abanico.

La Catedral empieza a llenarse. Se ocupan todos los asientos. Los representantes de las hermandades están citados en el Patio de los Naranjos, que dista mucho de ser el lugar con altísimo nivel de concurrencia de otros Corpus. Sólo asisten por cada corporación tres miembros, los que portan el estandarte y las varas que lo escoltan. Dibujan poco a poco el contorno del recorrido de la procesión claustral con el Santísimo, que discurrirá desde la capilla de San Francisco a la de las Doncellas, las que flanquean el Altar del Jubileo, donde tiene lugar ahora el oficio religioso.

La misa –que comienza a las 8:30– la preside el arzobispo, monseñor José Ángel Saiz. Lo acompañan los dos nuevos obispos auxiliares, Teodoro León y Ramón Valdívía. Hora y cuarto después llega uno de los momentos más tradicionales de la jornada eucarística: el baile de los seises ante el Santísimo, con su indumentaria roja sacramental y su repique característico de castañuelas, que parecen cogerle el compás al soniquete de la lluvia.

Una danza de siglos para un Corpus histórico, que tiene su final en la procesión con la que concluye el oficio religioso. Dura media hora. Se inicia a las 10:10, una vez que el alcalde (en funciones), Antonio Muñoz, cumple con el rito de entregarle el doblón a los niños seises.

El cortejo, obviamente, es mucho más reducido que cuando sale a la calle. Se hace bastante soportable a pie parado. Arranca con los niños carráncanos para continuar con el pendón de San Fernando, órdenes religiosas, clero, Cabildo Catedral y el Santísimo, portado por el arzobispo y bajo palio bordado, de la Sacramental del Sagrario. Lo llevan, a partes iguales, hermanos de esta corporación y miembros del Consejo de Cofradías, entre ellos, su presidente, Francisco Vélez.

Detrás se sitúan, bajo mazas, la representación de la Diputación Provincial (con seis miembros) y la del Ayuntamiento de Sevilla (con 18). Es la última asistencia a un acto religioso de la actual corporación local, antes de su relevo el próximo sábado 17 de junio.

La procesión tarda en pasar 10 minutos. Esta vez no hay tiempo de saludar a los integrantes con la decorosa inclinación de cabeza. Nada que ver con las más de dos horas de duración cuando se desarrolla en circunstancias normales. El sonido del órgano catedralicio y la lectura de versículos acompañan el discurrir. Se hace estación en la Capilla de la Natividad (junto a la Puerta de San Miguel) y en la Capilla Real, donde se venera a la Virgen de los Reyes y San Fernando. La representación de las hermandades, a lo largo del perímetro del recorrido, llega prácticamente hasta la puerta de acceso al Patio de los Naranjos.

Antes de las 10:45 el Santísimo se coloca de nuevo en el Altar del Jubileo para la bendición y reserva. Muchos de los asistentes aprovechan luego para contemplar los pasos de la procesión, que no han podido salir a la calle y que están desde la tarde de ayer miércoles con las flores colocadas.

Concluye, así, un jueves de Corpus atípico en Sevilla. Con su tradicional eco de castañuelas. Y marcado por la lluvia en un año seco. El pan que ha caído del cielo.

Arturo Bernal

Consejero de Turismo, Cultura y Deporte

«Mientras yo sea consejero, Andalucía no tendrá tasa turística»

► Arturo Bernal sigue defendiendo que ese gravamen no es apropiado para arreglar el problema de financiación que, reconoce, tienen los municipios

FERNANDO DEL VALLE
MÁLAGA

Ha sido uno de los temas estrella de la campaña electoral. La proliferación de pisos turísticos genera efectos indeseados a los que las administraciones quieren poner coto. Como adelantó ABC la semana pasada, la Junta de Andalucía acaba de comenzar la tramitación del esperado decreto con el que pretende regular esta actividad. Serán los ayuntamientos quienes a partir de ahora tengan la potestad de ordenar, pero siempre atendiendo a criterios muy justificados. El consejero de Turismo, Arturo Bernal, justifica en esta entrevista la exigencia de la norma en la necesidad de profesionalizar el sector y dotar a esta oferta alojativa de la máxima calidad, además de resolver los problemas de convivencia que generan los pisos.

—¿Cuál era la necesidad de este decreto?

—La popularización de la vivienda turística ha generado una distorsión de nuestro tradicional modelo. No aquí; en todo el mundo. Era necesario ordenar algunas cosas. Pero el objetivo principal es mejorar la calidad del servicio que se presta. En los hoteles se controla y se inspecciona de forma habitual. Pues en la vivienda turística tenía que ser igual.

—¿No se pretende limitar el fenómeno?

—No. Se pretende ordenar el ecosistema del alojamiento turístico. Hay un nuevo cliente que demanda un nuevo tipo de alojamiento. Y ante eso, puedes agachar la cabeza y no hacer nada, prohibirlo todo o regular el nuevo escenario, que es lo que hemos hecho. Bien regulada, la oferta de los pisos turísticos puede tener tanta calidad como las demás.

—Pero sí van a dejar en manos de los ayuntamientos esa limitación...

—Es que era un tema a resolver. El Tribunal Supremo había dejado claro en varias resoluciones que las limitaciones o prohibiciones que algunos municipios habían tratado de imponer a

este tipo de alojamientos no estaban bien enfocadas. Para poder regular, los ayuntamientos tenían que ser, en primer término, habilitados para ello por quien ostenta esa competencia. Ahora lo van a estar; tendrán la competencia. Pero no se trata de que puedan hacer lo que quieran. No podrán tomar ninguna decisión que no esté perfectamente justificada en el interés general o que vaya contra el principio de unidad de mercado o libertad de empresa.

—¿Podrán cerrar los ayuntamientos determinados pisos?



Control de calidad

«Si en los hoteles se controla y se inspecciona de forma habitual la calidad del servicio, en los pisos ha de ser igual»

Excesos de ocupación

«Establecemos una ratio de 14 metros por persona en cada vivienda para evitar excesos. Y un aseo cada cuatro personas»

«Hay clientes suficientes de EE.UU. para poder tener nuevos vuelos»

—¿Recuperaremos en este año las cifras prepandemia?

—Lo estamos haciendo. En turismo internacional estamos en un 40% más que el año pasado en cuanto a pernoctaciones y un 46% en cuanto a número de turistas en el primer trimestre. Esto son ya cifras de antes del Covid. Y en el turismo nacional hemos adelantado a todas las demás regiones. El 20% de las

—Yo no lo entiendo así, salvo que concurren circunstancias de interés general justificadas. Si en una determinada calle o zona de la ciudad su ayuntamiento entiende justificadamente que la actividad turística es nociva para el interés general de los ciudadanos, podrá establecer un procedimiento para reducir su presencia. Ciertamente los pisos turísticos, con el déficit de regulación que tenían con la anterior normativa, han terminado siendo en algunos casos un elemento de distorsión.

—¿Usted cree que son tan nocivos los pisos turísticos? ¿Son los culpables de la gentrificación?

—Los pisos turísticos no son inocentes, generan situaciones que requieren que se trabaje sobre ellos, que es lo que hemos hecho y seguiremos haciendo, pero no son el mayor causante de la sobrecarga turística, de la masificación; hay otros elementos que tienen que ver con la efectiva gestión de los flujos turísticos que tienen que hacer los ayuntamientos. Por ejemplo en Málaga, donde más vivienda turística registrada hay, no son perceptibles las situaciones de masificación que sí existen en el barrio de Santa Cruz de Sevilla, por ejemplo. Hay que tener capacidad e ideas para gestionar los flujos turísticos en los destinos definiendo y planificando nuevas áreas de interés para esponjar la demanda turística.

—Está echando la culpa a los ayuntamientos.

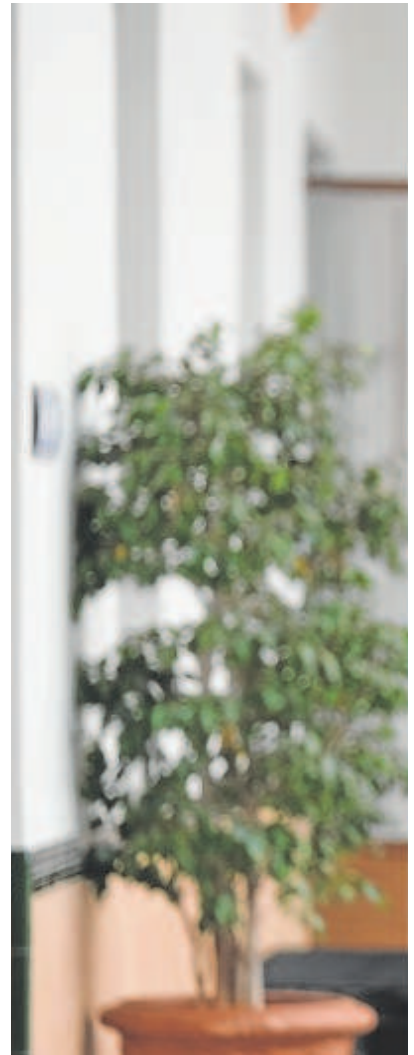
—No digo que la culpa sea de nadie. No es nada fácil, pero la gestión del territorio es suya y por tanto ellos son los responsables.

—Hay quien ha pedido una moratoria.

contrataciones turísticas que se producen en España o hacia España son en Andalucía. Y antes éramos los cuartos después de Cataluña y las islas.

—¿Espera poder anunciar nuevos vuelos para Andalucía?

—Estamos trabajando para establecer otros vuelos con origen en EE.UU. y destino en otros aeropuertos de Andalucía. Hay clientes suficientes.



ria. ¿Está de acuerdo?

—No. Lo que hay que hacer es trabajar seriamente. Ahora no nos planteamos industrias a la antigua usanza en el centro de las ciudades, pero sí pueden ser buena solución para otros territorios. Pues con el turismo pasa igual. Hay zonas que podrían potenciarse económicamente gracias a la vivienda turística. Y habrá otras en las que habrá que limitar.

—¿Qué obligaciones establece el decreto?

—Hay varias y una fundamental es la ocupación. Se racionaliza la unidad de alojamiento. Establecemos una ratio de 14 metros por persona en cada vivienda para evitar excesos. No es lógico que en una casa de 40 metros se metan ocho personas. También se limita por número de cuartos de baño. Una casa, aunque tenga 120 metros pero sólo un aseo no podrá acoger a diez personas, sino un máximo de cuatro. Estas cosas en los hoteles están clarísimas. Aquí no. Pero cuando se



Bernal, en el Parlamento Andaluz // ABC

produce un exceso de ocupación, además de sobrecarga turística para la ciudad hay más ruido y situaciones indeseables. Además, las casas tendrán que tener climatización y un sistema de control de ruidos como elemento disuasorio de usos ilegales o que molesten a la comunidad. Queremos ayudar a desterrar estos desmanes.

—¿Le han convencido los alcaldes que piden una tasa turística?

—No. La tasa turística es una respuesta insuficiente a un problema estructural, y lo digo después de haber trabajado durante muchos años en gestión tributaria en un ayuntamiento y hacerlo ahora en el turismo. Los ayuntamientos están infrafinanciados, pero ahí no estriba la solución. El Gobierno podía haber usado la recaudación extra que tuvo por la inflación el año pasado para ayudarlos. Y no lo ha hecho. Mientras yo sea consejero en Andalucía no habrá tasa turística.

ENFRENTAMIENTO POLÍTICO EN DOÑANA

Ribera llama «gamberro» a Moreno y la bronca pasa al vandalismo

- ▶ La ministra lo acusa de arrojar dudas sobre la fresa y el presidente le pide que «no juegue con el futuro» del sector
- ▶ Lucena del Puerto declara persona «non grata» a la vicepresidenta tercera con el apoyo de un edil del PSOE

A. R. VEGA
SEVILLA

La bronca política en torno a Doñana no se ha tomado un día de respiro. La cancelación de la visita de los diputados germanos al entorno de Doñana para vigilar el uso del agua en las plantaciones de frutos rojos tampoco ha calmado la tempestad. La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, elevó ayer el nivel de decibelios del enfrentamiento acusando al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, de tener un «comportamiento gamberro» que «pone en serio peligro los acuñeros y el espacio natural de Doñana». Es «muy difícil evitar que haya quien sienta dudas» reputacionales en los mercados europeos respecto a la «calidad» de las fresas que se recolectan en el Condado de Huelva, aseguró con las sensibilidades a flor de piel en el sector por el boicot promovido desde la asociación alemana Campact.

En la comarca, sin embargo, quien no goza de buena reputación es la ministra para la Transición Ecológica. El pleno del Ayuntamiento de Lucena del Puerto, gobernado por el independiente Manuel Mora, aprobó una moción del grupo y del PP que declaró a Ribera como persona «non grata» en la localidad por «alentar el boicot a la fresa» onubense. La iniciativa fue apoyada también por un concejal del Grupo Socialista, y los otros tres miembros del PSOE decidieron abstenerse. Lucena del Puerto es uno de los cinco municipios que conforman la Corona Forestal al norte de Doñana, donde el PP cosechó más votos que nunca en las municipales del 28M. Los otros son Almonte, Moguer, Rociana y Bonares.

La ministra volvió a pedir la retirada de la ley que tramita el Parlamento andaluz para regularizar entre 700 y 800 hectáreas de regadíos actualmente son ilegales y que condiciona el riego a la llegada del agua en superficie procedente de trasvases de la cuenca de los ríos Tinto, Odiel y Pie-

dras pendientes de ejecutar por el Gobierno central. Hay una «campana de acoso a Doñana por parte del PP y Vox en el Parlamento andaluz» que afecta a la «inmensa mayoría de los regantes» que cumplen con una legalidad estricta, exigente y que colocan en los mercados europeos productos de alta calidad, volvió a la carga Ribera.

Casi a la misma hora que la ministra criticaba a la Junta ante los micrófonos en la inauguración de una cumbre de autoconsumo y comunidades energéticas en Madrid, una joven activista rociaba de pintura roja «biodegradable» la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, según informa La Voz de Cádiz. El acto vandálico lo reivindicaba como propio 'Futuro Vegetal', que se autodefine en su web como «un colectivo de desobediencia civil y acción directa que lucha contra la crisis climática mediante la adopción de un sistema

Ribera atribuye las dudas que han alentado el boicot a la fresa a «una campaña de acoso a Doñana por parte del PP y Vox»



Un activista en la sede vandalizada de la Junta en Cádiz // @FUTUROVEGETAL

agroalimentario basado en plantas». «¡Actuamos contra la Junta de Andalucía! La Sangría de Doñana», proclama esta organización a través de su cuenta en Twitter, mensaje que iba acompañado de las fotos de la fachada de las dependencias autonómicas completamente teñidas de rojo. Entre otras 'soflamas', el colectivo llamaba «ecofascistas» a los políticos porque "en plena sequía promocionan y subvencionan actividades que secan Doñana y ponen en peligro su supervivencia».

«Desesperados»

La inflamada discusión política ha saltado a la calle en forma de acto vandálico. Las últimas descalificaciones de Ribera tuvieron respuesta en el Gobierno andaluz. Moreno, al que la ministra había llamado «gamberro» y, unos días antes, «señorito», le contestó a través de su cuenta en Twitter: «Puedo soportar el insulto viendo la desesperación del PSOE. Lo que nadie entiende en Andalucía es que pongan en duda nuestros productos en los mercados internacionales. Si quieren insultar, allá ellos. Pero que no jueguen con el futuro de los agricultores».

Desde Marbella también habló el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, para quejarse de la «retahíla de insultos permanentes que se nos está profiriendo por parte de los diferentes portavoces del gobierno de España» y apelar a la «responsabilidad» del Ejecutivo central.

El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, fue más beligerante en su crítica: «Todos los días nos levantamos con un insulto y un ataque al Gobierno. Hoy, lo último, otra ministra ha hablado de gamberrismo o nos ha llamado gamberrros». El nivel de insultos es «absolutamente inaceptable y todo producto de una obsesión enfermiza contra Andalucía, porque parece que a Sánchez le molesta que Andalucía crezca y Andalucía avance, a diferencia de lo que ocurría en la etapa del PSOE», lamentó Sanz.

Rubiales deja el cargo en el PSOE y llama otra vez «nazi» a Bendodo

- El PP se querrela contra la que fuera presidenta en Sevilla por un delito de odio

M. MOGUER
SEVILLA

La presidenta del PSOE de Sevilla, Amparo Rubiales, dimitió ayer de su cargo. Su partido cree que, con este gesto, se zanja la polémica por los insultos antisemitas al dirigente del PP Elías Bendodo, al que Rubiales llamó «nazi judío» este miércoles y «nazi» ayer.

La dirección del PSOE de Sevilla le había pedido una rectificación por esas palabras. El malestar era más que evidente con la figura de Rubiales, que ha tenido más de un 'encontronazo' a través de redes sociales. Sin embargo, la hasta ayer presidenta del PSOE de Sevilla no se había dado por aludida. Antes bien, siguió en su campaña de insultos antisemitas. Ayer mismo volvió a llamar «nazi» a Bendodo.

El PSOE sevillano señaló que acepta la renuncia de Amparo Rubiales. Además, le agradeció «su disponibilidad y labor en esta etapa». Esas palabras públicas contrastan con la incomodidad que, durante estos dos días de polémica, han transmitido fuentes del partido.

Denuncia del PP

El PP ha llevado el caso a los tribunales. Los populares presentaron ayer una querrela por delito de odio contra la ya ex presidenta del PSOE de Sevilla. En un comunicado, el PP explicó que la demanda se presenta «para que se tomen las medidas oportunas» ante «una actuación que no se puede consentir ni tolerar en una sociedad como la española, que ha luchado para deterrar este tipo de ataques».

También lamentó que «algunas per-



Rubiales, con el alcalde en funciones de Sevilla, Antonio Muñoz // MANUEL GÓMEZ

sonas utilicen las creencias religiosas como un insulto personal, cruzando así todas las líneas rojas permitidas».

Además del PP, la comunidad judía de España también censuró los insultos antisemitas de Rubiales, figura que ahora el PSOE de Sevilla tendrá que

sustituir. Desde este partido llegó ayer también la crítica del presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán. El socialista afirmó que no le importaría «dejar de compartir militancia» con la ya expresidenta del PSOE Sevilla, Amparo Rubiales.

El PSOE defiende que “ganarán nuevamente” con sus listas al 23-J



Rafael Recio, secretario de Organización del PSOE de Sevilla.

D.S.

● El secretario de Organización señala que el partido fue el más votado en la provincia el 28-M

R. S.

El secretario de Organización del PSOE de Sevilla, Rafael Recio, defendió ayer que las listas aprobadas por la Ejecutiva de los socialistas sevillanos y el Comité Provincial para el Congreso y el Senado de cara a las próximas elecciones generales –cuya convocatoria ha adelantado el presidente Pedro Sánchez

LA LISTA DEL PSOE A LAS ELECCIONES GENERALES

Al Congreso

La candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) al Congreso para las elecciones generales presenta como número 1 a María Jesús Montero. El número 2 será el secretario de Política Municipal del PSOE y vicepresidente de la Cámara Baja, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis. Como número 3, la secretaria general de UGT de Andalucía, Carmen Castilla. Le siguen Francisco José Salazar, Trinidad Argota, José Losada, Brígida Pación, Demetrio Pérez; Cristina Calle Sánchez; David Pérez Hormigo; Ángela Roldán Bonilla y Andrés Barrera Invernón.

Al Senado

La candidatura del PSOE al Senado está encabezada por el senador y ex alcalde de Alcalá de Guadaíra Antonio Gutiérrez Limones. Suplente 1: Joaquín Fernández Garro Suplente 2: Manuela Cabello González. Como número 2 al Senado figura la ex concejal Eva Patricia Bueno Campanario. Suplente 1: Cristina Arcos Llana. Suplente 2: Romualdo Garrido Sánchez. De número 3 al Senado va el alcalde en funciones de Sevilla, Antonio Muñoz Martínez. Suplente 1: José María Villalobos Ramos. Suplente 2: María Carmen Herrera Coronil.

tras los resultados de las municipales y autonómicas del pasado 28 de mayo– son “representativas y competitivas para salir a ganar nuevamente” el próximo 23 de julio.

En declaraciones a los medios, Recio ha asegurado que las candidaturas “renovadas” están formadas por personas que “conocen perfectamente la provincia, cada comarca, cada rincón y que atesoran gran experiencia y gestión”. Entre esos nombres, destaca la inclusión de la secretaria general de UGT Andalucía, Carmen Castilla, como número tres al Congreso de los Diputados en una lista que va a encabezar la ministra de Hacienda y Función Pública y vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero.

El secretario de Organización del PSOE de Sevilla ha recordado que los socialistas fueron los “más votados en la provincia” el pasado 28 de mayo y ha defendido que las listas a las Cámaras Alta y Baja servirán para que “los sevillanos se sientan bien representados”. En las próximas semanas, ha apuntado, los candidatos hablarán de “economía, de consolidar y proteger a las clases medias y trabajadoras, del Estado de bienestar y de poner en valor la agenda social” del Gobierno de Pedro Sánchez.

A Montero le acompañan en la lista al Congreso el secretario de Política Municipal del PSOE y vicepresidente primero del Congreso, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, como número dos, mientras en tercer lugar figura la secretaria general de UGT Andalucía, Carmen Castilla, y en cuarto lugar repite

“Las listas servirán para que los sevillanos se sientan bien representados”

Francisco José Salazar, con la hasta ahora diputada provincial y edil en La Rinconada Trinidad Argota como número cinco, toda vez que en las anteriores elecciones generales de 2019, los socialistas consiguieron cinco escaños en el Congreso por la provincia de Sevilla.

El senador Antonio Gutiérrez Limones figura de nuevo como número uno al Senado mientras en el segundo puesto al Senado figura la ex edil capitalina y actual diputada Eva Patricia Bueno y en el tercer puesto a la Cámara Alta, el alcalde en funciones de Sevilla capital, Antonio Muñoz, que tiene de suplentes al primer edil en funciones de Utrera, José María Villalobos, y a la alcaldesa de Castilleja de la Cuesta, María del Carmen Herrera.

Correos reorganiza su cúpula con el visto bueno de la SEPI

► La compañía ha nombrado nuevos directivos en los últimos meses

NEREA SAN ESTEBAN / BRUNO PÉREZ MADRID

Correos está en los últimos meses inmersa en un proceso de reorganización de su cúpula, en un momento en el que el foco está puesto sobre la gestión de su presidente y la dirección de la compañía.

Desde hace menos de un año, la empresa pública ha dado luz verde a varios nombramientos que, según apuntan fuentes conocedoras de los mismos consultadas por ABC, cuentan con el visto bueno y la confianza de la SEPI y del Ministerio de Hacienda. En concreto, Correos ha incorporado en su equipo directivo –independiente del consejo de administración– a cuatro nuevos perfiles procedentes de empresas externas o del ámbito político, con la venia de la presidenta de la SEPI y expresidenta de Navantia, Belén Gualda; y de la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero.

El primero de ellos es el director de estrategia y desarrollo de negocio de Correos, Enrique Cervera. En este puesto desde agosto del año pasado, Cervera desembarcó en la compañía procedente de la Agencia Efe, donde estuvo dos años como director gerente. Antes, ocupó el puesto de director de marketing y comunicación en Sepides (del grupo SEPI) en 2020, a donde llegó tras trabajar como consultor de comunicación y abogado durante ocho años. No obstante, gran parte de su trayectoria transcurrió en la Junta de Andalucía, donde fue portavoz del Gobierno de Manuel Chaves entre 2002 y 2009; y director de la oficina del portavoz entre 1997 y 2002. Después, desde 2009 y durante casi tres años, Cervera fue director de comunicación de Chaves cuando éste era ministro de política territorial durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

Tras este nombramiento la compañía pública que dirige Juan Manuel Serrano incorporó a su cúpula en septiembre como director de recursos humanos a Fernando Ramírez. Procedente de la también pública Navantia, donde desempeñó el mismo puesto durante cinco años, Ramírez trabajó durante 14 años en Airbus en el mismo área.

El resto de los fichajes para el equipo directivo han llegado en la primera parte del año, en marzo. En ese mes, Correos nombró director de operaciones a Antonio Rueda. También pro-



El presidente de Correos, Juan Manuel Serrano // EFE

cedente de Airbus, Rueda fue durante 21 años gerente de la planta del fabricante de aviones en Puerto Real (Cádiz), cuyo anuncio de cierre se produjo en el verano de 2021.

Al mismo tiempo, y a punto de cerrar las cuentas de su último ejercicio, Correos incorporó en sus filas a un nuevo director financiero, Santiago Ferrer, donde aterrizó tras poco más de un año en Dia, donde fue director de transformación, y tras siete años en Dufry.

El equipo directivo de Correos lo completan junto a estos fichajes el secretario general, Julio González; el director de auditoría y control, Javier Monzó; el director de organización, tecnología e innovación, Sergio Peinado; y la directora de comunicación y marketing, Eva Pavo.

Con estas nuevas incorporaciones, la empresa pública refuerza su dirección con cargos de confianza del holding público y reorienta los pasos de la compañía desde áreas relevantes. Muestra de ello es el papel que está jugando la empresa –y recursos humanos– en la convocatoria de las próxi-

mas elecciones, donde se espera que el voto por correo sea superior al de otras. Sin ir más lejos, ayer mismo Correos trató de aplacar la polémica sobre la falta de trabajadores con vistas al 23 de julio anunciando la contratación «de hasta 12.000 efectivos si fuera preciso», después de anunciar hace solo una semana la incorporación de menos de la mitad, 5.500, y tras las amenazas de huelga y las críticas vertidas por CSIF, UGT y CC.OO.

Fuentes del ámbito de las empresas públicas interpretan estos movimientos en la cúpula de Correos como una suerte de ‘intervención blanda’ de la SEPI tras el revuelo causado por las entradas y salidas de directivos en el operador postal público desde la llegada de Juan Manuel Serrano.

El ajeteo en la compañía incluso ha dado lugar a una pregunta parlamentaria del Grupo Popular en la que se pedían explicaciones, entre otras cuestiones, por el rosario de posiciones que ocupó la mano derecha de Serrano, Avelino Castro, durante los poco más de tres que estuvo en la compañía, en los que pasó de dirigir Correos Express a convertirse en el director de Estrategia de la matriz; las salidas fulminantes de los directores financieros y de tecnología de Correos tras su nombramiento por el propio Serrano; o los nombramientos de directivos cercanos al PSOE sin experiencia alguna en el sector postal.

La empresa pública ha fichado directivos de estrategia, financiero, operaciones o recursos humanos



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

¿Cuánto debe Sevilla?

¿Qué herencia de deudas deja Muñoz a Sanz? ¿Cómo se va a encontrar la hacienda municipal?

SÁNCHEZ quiere 6 debates cara a cara, 6, con Feijóo antes del 23 de julio. Y digo yo: puestos así, ¿por qué no mejor un debate cada día, como cuando en los días del confinamiento de la pandemia salía Sánchez cada noche a darnos su ‘Aló, presidente’ con sabor venezolano? Lo que querían lograr lo han conseguido: que no hablemos de la derrota del PSOE, de la ola azul y de la constitución de los ayuntamientos del PP antes del 17 de junio. Es como si las elecciones municipales y autonómicas se hubieran celebrado hace un siglo, de lejanas que nos quedan con las nuevas ocurrencias que se tiene que inventar Sánchez todos los días para movilizar a la izquierda, a la izquierda de la izquierda y a la izquierda extrema de la extrema izquierda, que también tiene que existir y tener su nombre.

Nos deberíamos olvidar de las generales y hablar de algo más cercano, como es el cambio de poder en el Ayuntamiento de Sevilla. ¿Se han fijado que ni siquiera estamos hablando de quiénes serán los tenientes de alcalde de Sanz en cada delegación municipal importante para la vida ciudadana, para la felicidad de los vecinos y para la prosperidad eco-

nómica de Sevilla? Poco a poco van saliendo un asunto que nadie toca: la deuda que Antonio Muñoz le va a dejar a José Luis Sanz en el Ayuntamiento. ¿Cuánto se ha entrampado Muñoz, qué deudas heredó de Juan Espadas y no sólo no las pagó, sino que las aumentó? Se van conociendo puntas del iceberg, como las horas extras que se deben a los policías locales o las deudas y abandono de los pisos municipales de Emvisesa. Pero nos falta una visión general. ¿Qué herencia de deudas deja Muñoz a Sanz? ¿Cómo se va a encontrar Sanz la hacienda municipal? ¿Qué compromisos de futuros pagos le deja, con un dinero que no se sabe si existe o no existe?

Conocemos los terroríficos datos nacionales, como que Sánchez ha dejado al Estado con unas obligaciones pendientes de pago por cerca de 1,5 billones de euros y sigue aumentando el gasto público para las demagógicas promesas electorales que ha de hacer de aquí al 23-J, que pueden ser de las que se tardan varias generaciones en pagar y casi doblan el PIB. ¿Pero y los datos de Sevilla? ¿Por qué Sanz no ordena en cuanto llegue una auditoría externa, para que nos enteremos de con quién nos jugamos los cuartos y a cuánto ascienden las deudas? ¿Está al corriente el Ayuntamiento de todos los pagos comprometidos por anteriores alcaldes? ¿Qué deuda arrastramos? ¿Qué servicios deficitarios se mantienen por el afán de no recortar nada en los beneficios del Estado del Bienestar, con el que acudieron a las elecciones de mayo? ¿Está tan sucia Sevilla porque no hay dinero para limpiarla en condiciones o por qué? ¿Y hay tantos problemas de movilidad en el transporte público por falta de dinero o por sobra de ineptitud en su organización?

Mucho me temo que las que se va a encontrar Sanz van a ser trampas para cazar elefantes, deudas para no dormir. Porque habrá ocurrido lo de siempre: que la izquierda en el poder se habrá hartado de gastar, para que después venga la derecha a pagar las trampas de tanto dinero dilapidado demagógicamente.



Foto de grupo, antes de comenzar el debate (de izquierda a derecha): Alberto Grimaldi, Diego Buzón, Diana Melero, María José Villa, Félix Biscarri y Jesús Jiménez.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La hoja de ruta para una 'start up': un buen equipo e identidad corporativa

Marta Franco SEVILLA

Desde que una idea germina hasta que se hace producto o servicio y sale al mercado, hay que recorrer un camino que no es de rosas. Hay que adaptarse, pivotar, replantearse ideas, repensar, modificar cosas, incluir otras... Quizás hay que descartar la idea original y empezar de cero. Y en este camino de incertidumbre, el emprendedor deberá apoyarse en dos pilares fundamentales para tener éxito: contar con un buen equipo y una identidad corporativa sólida y definida.

Estas fueron las ideas claves del desayuno de redacción que organizaron el pasado martes Grupo Joly y Telefónica en el Centro de Innovation de la compañía, bajo el título *De idea a producto, impulsando la innovación y el talento en las universidades andaluzas*. Moderada en todo momento por el subdirector de *Diario de Sevilla*, Alberto Grimaldi, la mesa de debate contó con cinco invitados, por un lado tres emprendedores universitarios que están participando en el programa: Jesús Jiménez Vargas (de la Universidad Pablo de Olavide), creador de

● Grupo Joly y Telefónica organizan un foro donde varios participantes en el programa de acompañamiento 'De idea a producto' contaron su experiencia desde el emprendimiento

PayBlock; Diego Buzón Pérez (de la Universidad de Cádiz), desarrollador de Foruni, y Félix Biscarri (de la Universidad de Sevilla), creador de SmartChair. También participaron Diana Melero, la directora de Innovación Territorio Sur de Telefónica, como experta en el área, y María José Villa, como mentora en una de las aceleradoras de *start ups* de Andalucía Open Future.

El foro sirvió para tomar el pulso al programa de impulso al emprendimiento universitario, *De idea a producto*, que promueven Telefónica, y la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta y que ya va por su segunda convocatoria. Casi 200 emprendedores procedentes de la comunidad universitaria andaluza, promotores de 123 proyectos empresariales innovadores y de base tecnológica, reciben, desde finales de marzo, asesoramiento y formación a través de este programa para im-

pulsar sus ideas de negocio de carácter innovador y apoyar su lanzamiento en el mercado como producto y servicio.

Como lo definió Diana Melero, "*De idea a producto* es un acuerdo de colaboración público-privada que persigue detectar el talento universitario, captarlo y ayudarlo para impulsar ese proyecto que

Los proyectos de innovación de los tres invitados son Foruni, PlayBlock y SmartChair

tenga una base tecnológica o digital. El objetivo final es fomentar el emprendimiento y que el trasvase de conocimiento sea más dinámico. Telefónica responde así a uno de sus compromisos con la sociedad: búsqueda de talento y pre-

miar la capacitación. Las grandes ideas no solo parten de las grandes empresas, también de las universidades".

Melero hizo hincapié en la responsabilidad de los mentores que guían a los participantes, ya que "no podemos enviar a nadie al abismo. Si vemos que el proyecto no es sostenible, si tenemos la responsabilidad de decirles 'llega hasta aquí pero luego plantea otra cosa, dale una vuelta'. Que vean que si cometen un error no es fracasar, sirve para aprender. Parte del papel de los mentores es ése, hablarles de los riesgos, de lo que a ellos les ha pasado antes", remarcó.

En ese sentido expuso su experiencia personal María José Villa, refiriéndose a los mentores como "un grupo humano muy interesante porque son profesionales de dilatada experiencia que lo que hacen es dotarles de herramientas que fortalecen esas ideas hasta convertirla en un proyecto em-

presarial real con ánimo de lucro". Para esta licenciada en Derecho, es una experiencia "muy enriquecedora, preocuparnos en potenciar el talento que hay en las aulas para hacerlo progresar y convertirlo en un producto viable. Y en ese camino, ir acompañando es maravilloso —enfático dirigiéndose a los tres emprendedores presentes en la mesa—.

Tanto Félix, como Jesús y Diego explicaron en qué consisten sus proyectos, todos innovadores y de base tecnológica. Diego Buzón, definió Foruni como una "plataforma web de comunicación para todos los miembros de una universidad. Permite a estudiantes, docentes e investigadores crear comunidades *online* donde compartir dudas, noticias o información de interés con otros miembros de su universidad o de otros centros de España". El ingeniero indicó que actualmente la plataforma cuenta con un prototipo funcional, y a lo largo de los próximos meses va a comenzar la fase de validación de la idea en la Universidad de Cádiz, donde nace el proyecto Foruni.

El proyecto SmartChair se sitúa en el ámbito de la sanidad. "Este proyecto usa la tecnología en be-

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Uno de los instantes del desayuno, celebrado en el Centro de Innovación que tiene Telefónica en la calle Jiménez Aranda de Sevilla.

beneficio de las personas”, explicó Iñaki Buscarrí, profesor de Tecnología Electrónica de la Universidad de Sevilla. “La idea es una silla de ruedas que te acompaña a donde quieras. El producto se dirige tanto al usuario de la silla como a su asistente. Mejora la vida de ambos. Smart Chair da la posibilidad de que ambos paseen juntos, sin esfuerzo para ninguno de ellos. Ahora mismo tenemos un prototipo automatizado y estamos mejorando su sistema de guiado. Esperemos que en unos meses esté en la calle”, añadió. Por último, Jesús Jiménez habló de PlayBlock, un innovador proyecto que tiene como objetivo “optimizar la mensajería financiera a través de la tecnología blockchain”, desarrollado por un grupo de emprendedores de la Universidad Pablo de Olavide. “Es una solución que proporciona seguridad y confiabilidad en las transacciones de dinero, al tiempo que simplifica y agiliza los procesos financieros”, aclaró Jesús. “Al utilizar la tecnología blockchain, ofrecemos una alternativa segura y confiable para el envío de información financiera”.

ROMPER EL 'EFECTO GOLUM' EN EL EMPRENDEDOR

A juicio de Diana Melero, una de las mayores dificultades con las que se encuentran los participantes del programa *De idea a producto* es que hasta que el producto no es perfecto para ellos no lo lanzan al mercado. “Sin embargo, esto no es así, el producto tiene que ser

perfecto para el mercado. Entonces, validando con el cliente es como llegas a un producto excelente. Yo diría que el 80% del producto lo desarrollarás en función del mercado”.

“Así es”, coincidió María José Villa- “Hay que romper, como yo digo ese efecto Golum de ‘mi proyecto-mi hijo- mi tesoro’, hay que

romper con la idea de que *mi hijo* es perfecto. Al final les damos unas herramientas para que ellos tomen decisiones. Tienen que superar ese miedo de ‘hasta que no esté como a mí me gusta no sale al mercado’, cuando es todo lo contrario”.

“Estoy de acuerdo”, dijo Félix Biscarrí. “Al final tienes que salir a

la calle, afrontar el concepto de fallo, equivocarte con el cliente. El cliente te pone los pies en el suelo”.

La abogada y mentora de la aceleradora de Málaga dio dos consejos claves a los tres emprendedores para tener éxito: “Lo primero, rodearme de un buen equipo. El 90% de los fracasos está en el equipo, en no saber rodearme de la gente adecuada. Y lo segundo, es la idea, tener clara vuestra identidad corporativa. Si ya en la primera fase la idea la tenéis muy clara es difícil que tengáis un proyecto catastrófico. Yo suelo recomendar que lo escribáis en un papel: cuando haya discrepancias, volved y recordad la identidad corporativa de la idea”.

Para terminar, la representante de Telefónica concluyó recordando la finalidad de esta iniciativa “que estamos viendo que impacta en la sociedad. Con la administración pública se puede llegar lejos, se puede hacer mucho, porque la tecnología es lo que facilita el desarrollo de la persona. Con este tipo de acuerdos al final conseguimos llegar a más personas. Porque la tecnología debe estar al servicio de las personas, y no al revés”.

Hasta 5.000 euros de financiación

La iniciativa *De Idea a Producto*, impulsada por Telefónica y la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, tiene como finalidad promover la cultura emprendedora en los campus, así como identificar e impulsar posibles ideas de negocio de carácter innovador y apoyar su lanzamiento en el mercado como producto y servicio. Desde finales de febrero de 2023 se celebra la segunda edición a la que, al igual que en la primera, se han presentado estudiantes universitarios matriculados en grados, másteres o forma-

ciones de posgrado, además del personal docente e investigador y miembros del PAS. Estas 18 propuestas finalistas, que aglutinan dos iniciativas por cada una de las universidades públicas andaluzas, acaban de iniciar la segunda fase del programa, que transcurrirá entre mayo y julio, y se centrará en la mentorización personalizada y desarrollo de la idea de negocio. La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y Telefónica también ofrecen la posibilidad de admitir a algunas de estas iniciativas en Andalucía Open Future, la

aceleradora de *start up* con presencia en Sevilla (EL Cubo), Málaga (La Farola), Almería (El Cable) y Córdoba (El Patio) para completar su maduración. Una vez finalizada la formación, el comité selecciona los dos proyectos de cada Universidad con mayor potencial en convertirse en producto mínimo viable, y por tanto en opción de modelo de negocio. Los seleccionados recibirán una mentorización personalizada y financiación de hasta 5.000€ para la creación del producto mínimo viable objeto del proyecto formativo.

LAS FRASES



DIANA MELERO

“La tecnología debe estar al servicio de las personas, no al revés. Con convenios como éste aportamos a la sociedad”



FÉLIX BISCARRÍ

“El cliente te pone los pies en el suelo. Cuando sacas a la calle tu producto debes estar abierto al fallo, a equivocarte”



MARÍA JOSÉ VILLA

“Los mentores somos los que proporcionamos herramientas a los emprendedores y ellos deben tomar las decisiones”



DIEGO BUZÓN PÉREZ

“Creo que en los planes de estudio no se profundiza el sobreemprendimiento, haría falta ese complemento”



JESÚS JIMÉNEZ VARGAS

“En PlayBlock la siguiente fase es conocer la opinión de la banca, si es receptiva a implementar este sistema”

Un centro de negocios y 82 habitaciones en el hotel de lujo de San Agustín

● El proyecto en el histórico convento de la Puerta de Carmona contempla un solárium, piscina, sala de reuniones y restaurante

Manuel Ruesga

Nuevos detalles del proyecto para construir un hotel de cinco estrellas en el antiguo convento de San Agustín. El alojamiento hotelero de lujo contará con terraza, solárium, piscina, servicio de aparcamiento, salas de reuniones, centro de negocios, bar y restaurante. El proyecto supone una inversión total de 29 millones y contará con una aportación de 18,2 millones del Fondo de Desarrollo Urbano (FDU) de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.

Elaborado por el reconocido estudio de arquitectura Cruz y

La Junta financia 18,2 de los 29 millones de euros que cuesta la reforma del inmueble

Ortiz, el proyecto constructivo se distribuye en tres edificios diferenciados: el refectorio, que presenta un buen estado de conservación, el claustro, donde se ubicarán la mayoría de las zonas comunes, y un edificio de nueva construcción, situado en el emplazamiento de la antigua iglesia, completamente desaparecida, destinado a albergar la mayor parte de las 82 habitaciones.

La propuesta técnica plantea una recuperación e integración

de los restos arqueológicos emergentes conservados del convento, al tiempo que la construcción de una nueva edificación en el solar que perteneció a la antigua iglesia. De manera general, se plantean intervenciones sobre el patio y las fachadas del claustro, el antiguo refectorio, cuyo nuevo uso será el de salón-restaurante y zona de desayunos del hotel, el archivo-biblioteca (espacio que se destinará a nuevas habitaciones), la escalera principal monumental y la portada de acceso al compás de la iglesia del antiguo convento.

Este último elemento, construido por el arquitecto Hernán Ruiz II en 1592, permanece en la actualidad desmontado sobre el suelo del claustro. Los autores de este proyecto planean recuperarla y recolocarla nuevamente en posición vertical sobre la medianera de las edificaciones de la calle Luis Montoto y en la salida principal del propio hotel a través del paso bajo en el número cinco de esa misma vía. Esta ubicación se considera viable por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, que ha expresado como condición que se garantice el máximo respeto a su integridad material.

En el espacio que resta de la antigua iglesia, correspondiente con la nave central y la nave del evangelio, se situará la edificación considerada de nueva construcción, que alcanzará las seis plantas de altura y en la que se dispone el grueso de las habita-



Un motorista circula junto a la fachada exterior del convento de San Agustín.

JOSE ANGEL GARCIA



Recreación de la fachada Sur interior del histórico inmueble tras la rehabilitación.

M. G.

ciones. Así pues, es en este solar donde se concentra el mayor peso edificatorio. El proyecto técnico incorpora también una intervención arqueológica preventiva, así como puntuales mejoras paisajísticas y medioambientales en el entorno del edificio.

El camino no ha sido sencillo. El Ayuntamiento adjudicó en

2007 un derecho de superficie sobre este inmueble de su propiedad a la UTE Convento de San Agustín (formada por Cruz y Ortiz Arquitectos, S.L. y MRP Inmuebles, S.L.). Comenzaría a partir de entonces un largo proceso en el que se han producido avances y paralizaciones del proyecto por cuestiones eminentemente

patrimoniales que han quedado solventadas al fin con la concesión de la licencia de obras por parte de Urbanismo. Uno de esos problemas tuvo lugar hace tres años, cuando Patrimonio solicitó al estudio de arquitectura una nueva ubicación para las piezas de la portada de Hernán Ruiz que mejorase su ubicación.

Los mutualistas ven “insuficiente” la propuesta del Colegio de Abogados

● Una “comisión mixta” trabajará en la problemática de las pensiones de estos letrados

Luis Lastra

Los representantes de los más de 700 abogados sevillanos que ya se han adherido al Movimiento #J2, formado por miles de letrados de toda España que cotizan en la Mutualidad de la Abogacía y denuncian que muchos se jubilarán con pensiones “ridículas” de “entre 400 y 600 euros”, consideran “insuficientes” las propuestas que les ha ofrecido el decano del Colegio de Abogados de la ciudad (ICAS), Óscar Fernández León. El pasado martes pudieron hablar con él durante una jornada informativa a la que acudió el director general de la Mutualidad, Rafael Navas, y en ese escenario de “tensión” no alcanzaron ningún punto en común, más allá de constituir una “comisión mixta de trabajo” para buscar alguno a partir de ahora.

El problema, como expone la letrada Ana Gil como portavoz del movimiento en Sevilla, es que una de sus reclamaciones es la suspensión de la asamblea de la Mutualidad, prevista para el 17 de junio, y el decano les dio a entender que se celebrará sí o sí. Los mutualistas querían que Fernández León convocase una junta extraordinaria urgente para acordar allí esa suspensión. “Durante la reunión la rechazó verbalmente y estamos esperando a que conteste formalmente”, dice Gil. “Explicó que no puede suspender la asamblea porque tiene que aprobar las cuentas. Nosotros tenemos entendido que se pueden prorrogar hasta diciembre”, lamenta.

Los integrantes del #J2 defienden la nulidad del orden del



El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, Óscar Fernández (de pie), se dirige a los mutualistas.

Las 1.000 firmas y la concentración en Madrid

Los próximos pasos del movimiento en Sevilla pasan por intentar recoger 1.000 firmas para así poder convocar la junta extraordinaria del ICAS sin necesidad de que lo haga el decano, cosa que ya dijo que no ocurriría. También harán un “requerimiento formal” a sus representantes en la asamblea y, sobre todo, prepararán la gran concentración que los mutualistas de toda España están organizando para el mismo 17 de junio en Madrid. “Muchos compañeros acaban en situaciones de indignancia”, denuncia Ana Gil. Alguno expuso su caso personal al decano del ICAS durante el encuentro celebrado el pasado martes.

día de esa asamblea. “En España hay unos 210.000 mutualistas y sólo 62.000 tenemos el problema, pero nuestro problema lo votan todos. Eso es un defecto de forma, al margen de que no estemos de acuerdo en el fondo. No queremos que se vote a favor de esto”, explica Gil.

El decano acepta que un técnico trate el tema, pero los afectados lo prefieren independiente

También denuncian que la Mutualidad, que empezó siendo una alternativa al régimen especial de trabajadores autónomos (RETA), se convirtió en 2005 en una empresa privada. Por eso reivindican que un técnico independiente, ajeno al Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

(Cadeca), emita un informe sobre la problemática en general y ese cambio de naturaleza jurídica de la Mutualidad en particular. El decano, en efecto, aceptó que sea nombrado ese técnico, pero nunca al margen del Cadeca. “No consideramos que sea suficiente lo que nos propone el ICAS: la comisión no está montada, un técnico no independiente... Pero lo más importante es que hay una asamblea el 17 y ese problema inmediato no nos lo soluciona”, insiste Gil.

La principal exigencia de fondo de los letrados afectados es la creación de una “pasarela” que les permita dejar la Mutualidad, un régimen en el que ni siquiera tienen la posibilidad de pedir la incapacidad total, y cambiarse al RETA sin perder la antigüedad y con mejoras fiscales. Ahora mismo, si un abogado hace ese trasvase, parte de cero y deja atrás todos los años cotizados con la Mutualidad.



JUAN CARLOS MUÑOZ

Una mujer se abanica en la Avenida de la Constitución de Sevilla.

● La ley electoral, modificada en 1994, sostiene que la época estival es un “obstáculo” que puede impedir “el ejercicio del derecho de participación política”

¿Por qué y cómo se prohibió celebrar elecciones en verano en Andalucía por el calor?

Juan M. Marqués Perales

Sí, es cierto, en Andalucía no se pueden celebrar elecciones autonómicas entre el 1 de julio y el 31 de agosto. La época estival y el calor aconsejaron a los legisladores a incluir esta restricción para favorecer la participación, pero sobre todo para “eliminar de forma definitiva los obstáculos que (...) pueden impedir el ejercicio del derecho de participación política”. El entrecomillado forma parte del

preámbulo de la Ley Electoral de Andalucía, modificada en 1994 para ello.

España celebra elecciones generales el 23 de julio próximo. Tal día así, pero de 2022, la temperatura máxima en Sevilla superó los 42 grados; en Córdoba, los 43 grados, buena parte del valle del Guadalquivir se encontraba, por tanto, en alerta por el calor. Julio de 2021 fue más agradable, pero la temperatura media histórica en Andalucía superó los 37 grados.

Andalucía celebró sus primeras elecciones autonómicas el 23 de mayo de 1982, pero el presidente de la Junta no estaba autorizado por aquel entonces a adelantar los comicios y disolver el Parlamento. Las elecciones, según el primer Estatuto, se celebrarían entre los 30 y 60 días posteriores a la extinción de un mandato de cuatro años. De ese modo, las de 1986 fueron el 23 de junio, y las de 1990 tendrían que celebrarse entre el 23 de julio y el 23 de agosto. En

plena canícula, sin aires ni ventiladores en los colegios y con parte de la población andaluza de vacaciones.

¿Qué hacer? En 1990 el presidente era el socialista José Rodríguez de la Borbolla, no iba a ser el candidato de su partido, porque lo sería Manuel Chaves, pero conscientes del problema, los parlamentarios cambiaron la Ley del Gobierno andaluz de 1983 para autorizarle a un anticipo si así lo estimaba, “bajo su exclusiva responsabilidad”, y previa deliberación del Consejo de Gobierno. Y así fue, por mayoría plena de la Cámara, Borbolla tuvo el poder de un pequeño adelanto, justo para evitar el ca-

Ya en 1990, Borbolla tuvo el poder de un pequeño adelanto para evitar el calor

lor: se celebraron el sábado 23 de junio de 1990.

En la primera legislatura de Manuel Chaves este cambio se hizo permanente mediante otra modificación legal acometida en 1994. Primero, se autoriza al presidente a adelantar las elecciones y disolver las Cámaras. Esta potestad ya está consagrada en la redacción del segundo Estatuto de Autonomía. Y segundo, se modifica la Ley Electoral de Andalucía, y en su artículo 14.2 se prohíbe la celebración en los meses de julio y agosto. En su preámbulo se explica el porqué: para garantizar el ejercicio del derecho al voto ante los obstáculos que supone la época estival.

Cuando el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, criticó que Pedro Sánchez hubiese escogido julio para las elecciones, se le afeó que el líder gallego también convocó comicios el 12 de julio de 2020. La causa fue otra, él convocó para el 5 de abril, pero en marzo hubo de suspender el proceso por la epidemia de Covid, y se retrasaron hasta que los técnicos recomendaron celebrarlo en un valle de contagios. Así también lo hizo el presidente del Gobierno vasco, cuyas elecciones coincidieron en el mismo día.

Sevilla tiene más de 10.000 alcorques vacíos desde hace cuatro años

- ▶ La ciudad necesitaría dos siglos y medio para duplicar el volumen de árboles al ritmo que se replanta
- ▶ Durante este mandato se han plantado 6.000 ejemplares, pero sólo hay 1.500 más que en 2019

ELENA MARTOS
SEVILLA

La emergencia climática declarada hace cuatro años en Sevilla sirvió para generar una nueva conciencia verde que se ha trasladado a lo público y lo privado. Las promotoras han apostado por nuevas edificaciones con cubiertas vegetales y el aprovechamiento de las aguas subterráneas para la refrigeración, mientras que las empresas municipales han planteado los refugios contra el calor como el Cartuja Qanat -cerrado tras su inauguración y que sigue sin tener un uso claro- o los espacios abiertos climatizados de la avenida de la Cruz Roja. Sin embargo, lo que parece más sencillo, que es aumentar la sombra en las calles con más árboles, sigue siendo la gran asignatura pendiente. Tal es la carencia que es uno de los pocos puntos que puso de acuerdo a todos los partidos políticos que concurrían en estas últimas elecciones.

No hubo programa que no incluyera su apartado de reforestación y es una promesa que se viene repitiendo desde hace años. En este mandato, que se dará por concluido el 17 de junio cuando se constituya la nueva corporación, se han plantado 6.812 ejemplares, sin embargo, Sevilla tiene hoy sólo 1.500 árboles más que hace cuatro años. Así lo recoge el inventario que publicó recientemente el Ayuntamiento y que ha estudiado la plataforma local Salvemos nuestros árboles. En este balance se excluyen las palmeras y la arboleda de parques y zonas verdes para tener en cuenta sólo lo que da sombra a las calles.

Pero el dato más llamativo no es ese, sino la gran cantidad de alcorques sin uso que quedan todavía. Nada menos que 10.140 entre los que se han sellado, señalado para eliminar, los ocupados por un tocón, los que tienen un árbol muerto o simplemente están vacíos. El análisis que ha realizado este colectivo con los datos del mencionado inventario y del Plan Director de Arbolado abarcan el perio-

do comprendido entre febrero de 2019 y abril de 2023. En ese tiempo el número total de ejemplares pasó de 99.791 a 101.303, el incremento ha sido del 1,54%.

«Al ritmo que se replanta en Sevilla tardaríamos 259 años en duplicar nuestra masa arbórea, que es lo que recomiendan publicaciones especializadas como ISGlobal para tener un nivel óptimo de sombra», como explica a ABC Antonio Manrique, miembro de esta plataforma, que ha seguido muy de cerca la evolución en estos años.

Una de sus principales críticas es la manera en la que se tala, que considera «excesiva» y en muchos casos «innecesaria». También cree que está poco controlada y esto no es una opinión, sino una evidencia a la luz de los datos. Manrique alude a los dos documentos, tanto el Plan Director como el inventario de arboleda, ambos elaborados por el Servicio municipal de Parques y Jardines, y comenta que «si se han plantado 6.812 ejemplares y se ha talado poco más de 1.000 en el viario, dónde están los 5.000 árboles que faltan, porque si se analiza el inventario sólo constan 1.539 más que hace cuatro años». «¿Se ha tala-

do más de lo declarado o se ha plantado menos de lo registrado? ¿Por qué no coincide el número que está en los papeles con la realidad?», se cuestiona.

Sobre la declaración de emergencia climática que tanta prisa se dio el Ayuntamiento por establecer también tiene algunas consideraciones: «se declaró, se hicieron muchas promesas, pero han pasado ya más de tres años desde que se convocó la última reunión oficial de la Mesa del Árbol, privando así de voz a las más de veinte asociaciones ecologistas y ciudadanas agrupadas en esa mesa». Y no es que en ese tiempo no haya habido motivos para convocarla, con numerosas reurbanizaciones que han afectado a los árboles como la plaza de la Magdalena, la avenida de la Cruz Roja o la propia Cartuja Qanat, que se ha construido sobre uno de los bulevares del parque tecnológico. En este tiempo también ha habido casos que han generado ruido mediático como la autorización para talar el ficus de San Jacinto, un procedimiento que se ha judicializado y que se intenta reconducir con los brotes que han salido tras la agresiva tala. Polémica fue también la decisión de arrancar la arboleda de la avenida San Francisco Javier para la ampliación del Metrocentro, un proyecto que tuvo en contra a la plataforma Salva tus árboles, quien acusó al Ayuntamiento de incumplir las indicaciones para trasplantarlos que marca el Plan Director. En concreto de no hacer las podas previas y elegir las fechas adecuadas, lo que puede suponer que todos esos ejemplares, que estaban sanos y eran adultos proporcionando buena sombra, se terminen secando.

Un árbol arrancado para la ampliación del tranvía // RAÚL DOBLADO





EN CIFRAS

Balance 2019/2023

Entre febrero de 201 y abril de 2023, que es el periodo que abarca el inventario de arboleda que ha publicado recientemente el Ayuntamiento, ha aumentado el número de árboles en 1.539 y se han reducido en 2.859 los alcorques sin uso, algunos de ellos porque se han sellado.

Plantaciones

Las campañas más fructíferas de plantaciones de estos cuatro años han sido las de 2022 y 2023 (esta última sólo los primeros cuatro meses). La mitad de los 6.812 nuevos árboles se han plantado en el último año y medio, coincidiendo con la etapa de Antonio Muñoz.

Situación de Sevilla

Sevilla es la segunda ciudad española con menor índice de cobertura arbórea. Así lo recoge un estudio de ISGlobal publicado en la revista Lancet, que cifra ese índice en un 5,44% y aconseja alcanzar el 30% para que sea más habitable.

Soluciones

La plataforma Salva tus árboles aconseja talar menos y plantar más. Tan sencillo como eso. Y hay 10.000 huecos abiertos esperando un árbol.

Antonio Manrique lanza un aviso al nuevo equipo de Gobierno que tomará las riendas: «ojalá quien asuma la gestión del arbolado comparta con nosotros lo que es indudable en una ciudad como Sevilla: faltan árboles, muchísimos árboles y sobra soberbia, muchísima soberbia en los despachos». Entre las medidas que propone para los próximos cuatro años está la de acelerar el ritmo de plantación, no sólo en las nuevas barriadas, también en las que tienen más carencia de sombra y, sobre todo, que donde un día hubo un árbol, vuelva a haber otro.

ANDALUCÍA Y LA ADENDA AL PLAN DE RECUPERACIÓN

LA TRIBUNA

ALBERTO GARCÍA VALERA

Socio director EY Andalucía



El Gobierno de España aprobó este martes en Consejo de Ministros la propuesta de nueva Adenda al Plan de Recuperación español dirigida a la Comisión Europea, con el objetivo de que nos dote con 7.700 millones de euros de transferencias adicionales de los fondos Next Generation, 2.600 del programa REpowerEU y 84.000 millones en préstamos que se canalizarán a través de diferentes fondos. Entre ellos destaca el que desarrollará el Banco Europeo de Inversiones –con gran experiencia en la gestión de instrumentos financieros y acostumbrado a trabajar de la mano del sector financiero privado– a través de un fondo de más de 20.000 millones de euros.

Dicho fondo de resiliencia autonómica dará cabida a la financiación de los proyectos que pueda tener Andalucía con instrumentos financieros (no subvenciones) relacionados con competencias propias como las desarrolladas en materias tan dispares como vivienda, sostenibilidad, turismo, desarrollo urbano, industria o I+D+i, y que la Junta podrá ir demandando en función de sus propios planes de actuación.

Aunque las reformas a las que se compromete España con la nueva Adenda no tengan el calado estructural de las recogidas en la versión original del Plan de Recuperación –referidas al mercado de trabajo o a la sostenibilidad de las pensiones–, sí que impulsa cuestiones que en términos macro son muy importantes para Andalucía, como es el caso de la potenciación de la autonomía energética, la modernización de los sectores agroalimentario o industrial, la transformación digital o el refuerzo del capital productivo (humano, social e institucional).



Además, en el ámbito de las inversiones, la totalidad de los 10.300 millones de transferencias adicionales y parte de préstamos irán destinados al refuerzo (con 30.000 millones de euros) de los 12 Perte ya aprobados, incrementando la dotación de algunos que pueden ser claves para nuestra región, como los Perte de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento o el del Ciclo del Agua.

El envío de la propuesta de Adenda española no paraliza el calendario de ejecución de los fondos ya aprobados. España es el país más avanzado, pero se ralentiza la solicitud del cuarto desembolso de 10.000 millones de euros y la aprobación de algunas reformas en trámite por la finalización de la legislatura.

Cuestión distinta es la evaluación de la adenda por las instituciones comunitarias, que va a solaparse con el desarrollo de la campaña electoral y, posteriormente, con la constitución de un nuevo gobierno que debería, al menos, tener margen para introducir los cambios relacionados con la orientación de las políticas y reformas de la adenda, en tanto que los posteriores a su aprobación que prevé el

Reglamento comunitario no pueden ser de calado.

En todo caso, la finalización del mecanismo continúa siendo el 31 de agosto de 2026 y, para entonces, los instrumentos financieros deberán estar desembolsados, aunque el período de devolución pueda alargarse.

Como demuestran los datos macroeconómicos, y a pesar de que todo hace indicar que Andalucía no convergerá con el resto de España en 2023 por un menor crecimiento parcialmente afectado por los devastadores efectos de la sequía, nuestra región sigue como motor de exportaciones, de creación de empleo o de altas de autónomos, como también entre las mayores comunidades autónomas en atracción de inversores internacionales. Sin duda, su situación geoestratégica, sus recursos naturales o el potencial de sus parques tecnológicos nos hacen un territorio atrayente diferenciador para ámbitos como el energético, agroalimentario, de economía azul o digital, que pueden dinamizarse como nunca lo han hecho con los fondos del PRTR.

Por ello es fundamental el cumplimiento de los proyectos actuales y la llegada de nuevos fondos a través de los Perte de la cadena agroalimentaria, de la industria energética o –especialmente importante para Sevilla– de la industria aeroespacial. Como también lo es acometer la transformación digital, convertir la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo en el eje central de la estrategia empresarial y potenciar la relación público-privada.

Tener una visión a futuro implica también tomar decisiones de inversión, de atracción y retención del talento para impulsar el carácter innovador de una empresa o un territorio. Es preciso que Andalucía ponga en marcha ese cóctel pensando en generar valor a largo plazo, donde las decisiones públicas lideren un proyecto de territorio, que atraigan oportunidades.

La llegada de esta nueva oleada de Fondos europeos es, en todo caso, una fórmula positiva para potenciar relevantes inversiones y los Perte deberían jugar un papel relevante para la llegada de estas a los sectores clave. No podemos desaprovechar esta oportunidad

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

¡A LA WWW.TESORO.ES!

Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ

Universidad de Sevilla



QUE debe ofrecer más rentabilidad a igual plazo, un depósito bancario o las letras del tesoro español? En buena lógica, como resulta menos arriesgado prestarle el dinero a España adquiriendo sus letras que prestárselo a un banco para que él se lo preste a su vez a particulares y empresas, las letras deberían proporcionar una rentabilidad menor. Y hoy en día esto es todavía más así puesto que la so-

lidez de la banca proviene de la confianza en el Estado al que pertenece, que es el que la respalda. Pero en la actualidad la teoría financiera recibe una patada, otra más a añadir a las muchas que lleva recibida esta última década.

Si los ahorradores optan por las letras, percibirán una rentabilidad que ya supera a la inflación. En concreto, en la última subasta, realizada el martes, el tipo de las letras a seis y doce meses se situó en el 3,372% y 3,445%, respectivamente, superando la tasa general de la inflación, que el pasado mes de mayo se redujo hasta el 3,2% interanual, según datos avanzados por el INE. El Tesoro adjudicó a doce meses 3.986 millones y 979 millones a seis meses: el 15% y el

43% de esos importes fueron adquiridos por particulares, en total, 1.061 millones de euros.

Sin embargo, los intereses que las entidades ofrecen por los depósitos a 12 meses siguen siendo muy reducidos. Según datos del Banco de España, a cierre de abril, la rentabilidad se situaba en el 1,33%, media que esconde su distribución: realmente a los únicos que se les retribuye son a los grandes depositantes. Los bancos europeos sí que están entonando los depósitos minoristas al ritmo del crecimiento de los tipos de interés oficiales establecidos por el BCE. En España, los pequeños clientes, salvo los de algunos bancos más marginales u *on line*, todavía no se han beneficiado de los efectos de la nueva política monetaria.

Sin duda alguna, comparando la relación entre rentabilidad y riesgo de estos dos productos financieros, las letras son la mejor opción para los particulares si quieren invertir su dinero a corto plazo: más seguras y más rentables. No es de extrañar las colas de los últimos meses en las oficinas del Banco de España y el colapso de la web del Tesoro, sitios donde pueden adquirirse directamente, ahorrando las comisiones que las entidades bancarias cobran por llevar esas compras a cabo.

Los grandes bancos españoles no remunerar sus depósitos porque no lo necesitan. Primero, por la falta de competencia en el sector: la elevada concentración que existe les facilita no entrar en guerras por el pasivo. Segun-

do, porque los bancos están sobraditos de liquidez, tanto por el ahorro acumulado durante la pandemia como por la financiación a largo plazo concedida por el BCE, que incluso durante ese periodo se estableció remunerada.

El Banco de España ha calculado que la banca se ahorró 3.250 millones durante 2022 por no remunerar los depósitos de la misma forma que hizo en anteriores ciclos de subidas de tipos de interés. Dinero que no ha ido a nuestro bolsillo, también, todo hay que decirlo, por nuestra culpa: somos cómodos, poco exigentes y reacios a realizar operaciones financieras. Reclamen a la banca. Y si no hay resultados, anímense, ¡a la [www.tesoro.es!](http://www.tesoro.es)

La Fiscalía, a favor de investigar fondos de CVC por un posible fraude de 356 millones

► Hacienda señala posibles delitos fiscales con una deuda de casi 370 millones

ISABEL VEGA
MADRID

La Fiscalía de la Audiencia Nacional está a favor de que se investigue por delitos fiscales a los Fondos CVC European Equity Partners, propiedad del grupo de capital riesgo CVC, y así lo ha puesto por escrito en siete informes dirigidos a los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo donde la compañía había recurrido otras tantas decisiones de la Agencia Tributaria.

En concreto, la Delegación Central de Grandes Contribuyentes había detectado fruto de su actividad inspectora una cuota defraudada «por los diferentes responsables y conceptos» que suma en total más de 355,9 millones de euros y «una deuda resultante de 369.943.921,8 euros».

Resolvía por ello remitir a lo penal los expedientes para abrir una investigación por posibles delitos contra la Hacienda Pública e informaba al fondo de que frente a esa liquidación, no cabía recurso.

CVC acudió a la Audiencia Nacional por entender vulnerados sus derechos a la tutela judicial ante esa imposibilidad de contestar a la liquidación de la AEAT, cosa que la Fiscalía descarta, avalando la legalidad y la seguridad jurídica de los dictámenes de

Hacienda. Pide que todos los recursos sean desestimados. Pero este litigio, que se planteaba así por derechos fundamentales, ha hecho aflorar la cuestión de fondo. Que, como explicaba ayer la Fiscalía, se sospecha de «posibles actividades delictivo-tributarias que tienen su origen en transmisiones societarias de entidades del sector de la sanidad privada» y que ya estaban siendo investigadas por la Fiscalía Anticorrupción.

Participación simulada

En concreto, se trata de la inversión en la empresa española IDCSalud (antigua Capió Sanidad), después de su transmisión a la alemana Helios Healthcare en enero de 2017, que se acometió con participación en capital y en instrumentos de deuda mediante una cadena de sociedades constituidas en Luxemburgo y Países Bajos.

Declararon una base imponible de más de 2.877 millones de euros y una

cuota íntegra de cero euros como consecuencia de la aplicación del Convenio de doble imposición entre España y Países Bajos, según informó el Ministerio Público.

Lo que se investiga a partir de aquel negocio son actividades de «participación simulada de entidades con ocultación del verdadero sujeto pasivo», así como de «ausencia de retenciones por ingresos a cuenta, ocultación de funciones de gestión de inversiones y minoración artificial de la tributación sobre parte de los rendimientos de trabajo percibidos».

Todo, desde la inspección en «las sociedades particulares y Fondos CVC European Equity Partners (EEP), con sede en las Islas Caimán y que pertenecen al Grupo CVC», según explicaba la Fiscalía.

En el foco, las liquidaciones provisionales vinculadas a delito contra la Hacienda Pública, con regularizaciones por el Impuesto de la Renta de No Residentes, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el de Sociedades, que habrían dado lugar a esa cuantía millonaria por la que la Agencia Tributaria, ahora con respaldo de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, remite los expedientes para que sean investigados como delitos fiscales.

Sólo en uno de ellos, consultado por ABC, se señalaba a CVC European Equity Partners en una resolución que suscribe la Jefa Adjunta de la Oficina Técnica de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT, por una cuota defraudada de 83,9 millones de euros en ganancia patrimonial y de rendimiento de capital mobiliario. Se fija la deuda resultante en una cuantía que supera los 102,6 millones.

El Grupo CVC es un fondo británico de capital riesgo que tienen sus principales sedes en Londres y Luxemburgo. La entrada en el sector de la sanidad privada en España no es ni mucho menos su único negocio en el país. Se trata del inversor que mantuvo a flote Cortefiel, por ejemplo, así como tiene intereses económicos en LaLiga y es accionista de Naturgy, entre otras. Su máximo ejecutivo es Javier de Jaime, habitual en las listas de las mayores fortunas españolas.



Javier de Jaime (CVC) // ABC



EL BATALLÓN

ÁLVARO MARTÍNEZ

Metaverso faltón

La izquierda ha terminado por creerse sus mentiras, ese universo 'fake' que ha venido construyendo y que le ha sacado de la realidad

TAMBALEANTES y con la mirada perdida, así andan en el PSOE tras el nocaut del domingo 28, lanzando furiosos ganchos al aire en un desesperado intento de atinar con la cabeza de algún fascista del PP ese fantasma, desde que el 29 su jefe, aún grogui tras el democrático palizón, tocara a rebato y los lanzara a otra campaña para que le salven el pescuezo a Narciso. Tan exagerada parece la estrategia, tan radical se muestra la tropa en las formas que más que meter miedo despierta una pizca de conmiseración esa patética sobreexcitación ante el reto de la 'alerta antifascista' lanzada por Sánchez. Patético es, por ejemplo, que hasta la que parece más sensata del 'troupe' monclovita (que tampoco es decir mucho con semejante elenco), Margarita Robles, vea «escandaloso» que el PP facilite la Alcaldía de Barcelona a Trias con su abstención, después de que el PSOE haya batido el récord mundial de pactos, caldoseo, dádivas, momios, sinecuras y canonjías a los filoterroristas y a los separatistas catalanes, con tal de que estos mantuvieran a Sánchez en La Moncloa. ¿No fue escandalosa esa generosa entrega a los enemigos de España? Si hasta en prenda les regalaron el Código Penal o la Memoria Democrática, todo el manual de instrucciones de lo que está bien y lo que está mal, el pasado y el futuro, todo. Ni más ni menos.

Subió un poco más los decibelios la presidenta del PSOE andaluz, Amparo Rubiales, que alumbró un curioso neologismo infamante, «judío nazi», otorgado a Elías Bendido, la mano derecha de Feijóo, un oxímoron político tan imbatible que a lo mejor quiso decir «jodío nazi» o vaya usted a saber, porque los socialistas han llegado a tal grado de enajenada sobreactuación que ya es difícil saber lo que piensan o si en realidad piensan las barbaridades que dicen, convertidos todos en una máquina de insultar. Desprovistos de casi todo el poder territorial, la pérdida de La Moncloa el 23J sería un golpe definitivo para el sanchismo y obligaría a la reconstrucción total del partido sobre el que Sánchez ha pasado el buldócer de su gigantesca egolatría, alfombrando de escombros Ferraz. La izquierda, en su conjunto, atraviesa tan mal momento que ha terminado por creerse sus propias mentiras, ese metaverso 'fake' que ha venido construyendo y que le ha sacado totalmente de la realidad. Viven en una trágica posverdad que los está ajando hasta físicamente. Vean si no a Bolaños, que no levanta cabeza desde su 'Trafalgar' del Dos de Mayo. Más despeinado que nunca y más triste que un fado, como sin fuerza, temiendo que en la próxima puerta que quiera cruzar aparezca de nuevo la jefa de protocolo de Ayuso con la carpeta en el pecho negándole el paso. Reina en esa fantásica posverdad Yolanda Díaz, intentando recomponer a toda la izquierda extrema derrotada en las municipales y autonómicas, como quien persigue recomponer los añicos con un tubo de Loctite. Anteaer se fue a Doñana a comer fresas con un portavoz que contesta las preguntas que 'Yolanda' renunciaba a responder en un notable ejercicio de ventriloquía digno de aquel Rockefeller que decía «toma Moreno» (Bonilla). Este es el nivel.



La ministra y líder de Podemos, Ione Belarra, está llevando la negociación con Sumar al extremo // EP

Podemos lleva al límite el pulso con Sumar mientras las regiones se rebelan

► A horas de expirar el plazo, la cúpula somete a sus bases si le dan el poder para decidir si debe pactar con Díaz

GREGORIA CARO
MADRID

Podemos y Sumar llevaron ayer su pulso al límite. Al cierre de esta edición, Ione Belarra y Yolanda Díaz seguían sin acuerdo de coalición para presentarse juntas a las elecciones generales del 23 de julio. Tienen hasta esta medianoche para registrar el acuerdo en la Junta Electoral Central (JEC). Pero las listas electorales obstaculizan todo.

El partido morado no renuncia a tener a su dirección en los primeros puestos de Madrid, Barcelona y otras circunscripciones claves. Pero Sumar no quiere que la ministra de Igualdad, Irene Montero, esté entre los primeros nombres en la capital, mientras Podemos presiona para imponerla a ella y otros dirigentes. Montero ya no es considerada en los circuitos cercanos a Sumar un activo político. El aval del Tribunal Supremo a las rebajas de penas de delincuentes sexuales por su ley del 'sí es sí' convierte a la ministra en una candidata debilitada. Además, en la capital, Más Madrid y Más País reivindican su

fuerza territorial. Y este escenario de bloqueo y pulso se repite en más plazas.

En Zaragoza, Pablo Echenique, portavoz parlamentario de Unidas Podemos, podría quedarse sin su escaño porque la Chunta, aliado de Sumar, reivindica el primer puesto dado su mayor implantación territorial. El batacazo de Podemos el 28M les sitúa en desventaja frente a los aliados de Díaz. En la Comunidad Valenciana, Compromís quiere esos primeros puestos y en Cataluña los comunes, más de lo mismo. Sin acuerdo a falta de pocas horas y para blindarse pase lo que pase, la dirección de Podemos abrió ayer a mediodía una consulta a sus militantes donde les pedía el poder para decidir si pactan la coalición con Sumar o no.

La pregunta es: «¿Aceptas que el Consejo de Coordinación de Podemos, siguiendo el criterio de unidad que marcó el Consejo Ciudadano Estatal, negocie con Sumar y, en su caso, acuerde una alianza electoral entre Podemos y Sumar?». Los militantes solo tienen hasta hoy a las 10 de la mañana para decidir.

Fuentes de la dirección justifican a ABC que esta fórmula la toman debido a que ya no hay tiempo para presentar ante las bases un preacuerdo. Pero de esta forma revientan sus propios estatutos del partido. En el documento estatutario de Podemos, el artículo 13 señala que «la Asamblea Ciudadana Estatal está compuesta por todas las personas afiliadas a Podemos». Las competencias de la misma están en el artículo 14. Dos epígrafes quedan inhabilitados si se apoya la consulta de Podemos. Uno, «elegir las listas electorales para optar a cargos públicos para las instituciones de representación de carácter estatal mediante primarias abiertas a las personas inscritas». Dos, «aprobar o rechazar cualquier pacto o alianza preelectoral o poselectoral, de gobierno o de investidura con otras fuerzas políticas, así como definir los criterios marco que afectarán a dichos pactos en niveles territoriales inferiores al estatal». Así, la pregunta deja la deci-

sión sobre cualquier eventual acuerdo con Sumar en manos del Consejo de Coordinación de Podemos. Es decir, se trata del secretariado o dirección nacional formada por Ione Belarra, Irene Montero, Pablo Echenique o Lilith Verstryngge, entre otros. El núcleo duro.

Podrán blindar la decisión final en unas horas de máxima presión interna y con los territorios exigiendo un acuerdo con Sumar sin imposiciones. La propia dirección de Podemos está haciendo campaña en redes sociales para que los militantes voten a favor. Pero, si las bases votan que no, la negociación acabaría hoy mismo. Y, si las bases votan que sí, serán Belarra, Echenique o Montero quienes finalmente decidan si se presentan en coalición o en solitario, arrebándole esa competencia a la militancia morada.

Todo esto en medio de una situación de tensión interna disparada en las últimas horas. Los dirigentes autonómicos y militantes de Podemos están pidiendo «unidad» desde Madrid (Jesús Santos y Alejandra Jacinto), Extremadura (Irene de Miguel), Navarra (Begoña Alfaro), Baleares (Juan Pedro Yllanes y Antonia Jover), Asturias (Covadonga Tomé) y País Vasco (Pilar Garrido). Y un conjunto de cargos de la Comunidad Valenciana con un contundente comunicado.

Mucha tensión interna

Ayer, la líder de Podemos en Aragón, Maru Díaz, también renunció al acta de diputada autonómica y anunció que se retira de la política después del «nefasto resultado» de su partido el 28M. Un ejercicio de autocrítica que empeoró la situación interna de Podemos, pues empieza a ver más cerca que nunca una posible desintegración.

Alejandra Jacinto fue la candidata de Podemos en la Comunidad de Madrid y es una persona de confianza de Belarra y portavoz nacional del partido. Hace unos días señaló en un escrito digital que, con «unidad» de la izquierda, hubieran frenado al PP de Isabel Díaz Ayuso en Madrid y pidió trabajar para que el 23J se logre: «Unidad, no como fetiche, unidad no sólo como resultado, unidad como forma de hacer política en común tanto dentro como fuera de las instituciones».

También Jesús Santos lo expresó en Twitter: «Seamos responsables, sumemos y salgamos a ganar. Juntas y juntos con Yolanda Díaz». Él es el coordinador autonómico madrileño y el candidato de Podemos en Alcorcón. Este apoyo a Díaz le costó un encontronazo con la madre de Pablo Iglesias, María Luisa Turrión, que le respondió: «Me parece que olvidas que las dirigentes de Podemos están negociando. Respeto». Begoña Alfaro, cabeza de lista de Contigo Navarra al Parlamento foral y coordinadora de Podemos en esta región, advirtió que sería «una irresponsabilidad impresionante que no se produjese» un acuerdo. E Irene de Miguel, coordinadora en Extremadura, pidió «dar un paso a un lado» a los dirigentes de Podemos que «no quieran unidad» con Sumar.

Podemos pregunta a sus bases si quieren concurrir con Sumar al 23-J

● El partido da de margen a sus afiliados hasta hoy a las 10:00 para elegir cómo quieren presentarse a las elecciones generales, posteriormente la cúpula decidirá qué hacer

Redacción MADRID

La secretaria general de Podemos, Ione Belarra, anunció ayer la convocatoria de una consulta a sus bases para que decidan si dan a la dirección estatal plenos poderes para decidir sobre su integración o no en el proyecto Sumar, de la vicepresidenta del Gobierno Yolanda Díaz.

Al ser la consulta telemática entre las 13:30 de ayer y las 10:00 de hoy, los morados obligan a Sumar a apurar los plazos, ya que el límite para registrar las coaliciones que concurrirán a las elecciones del 23 de julio finaliza la medianoche del viernes al sábado.

No es lo que quería el equipo de Yolanda Díaz, que pretendía tener listo el acuerdo ayer, pero sigue sin trascender ningún avance en las negociaciones con Podemos. Si los hubo, no podrán anunciarse hasta conocer el resultado de la votación.

El equipo de la vicepresidenta segunda quería tener el acuerdo anunciado ayer

Como el tiempo se echa encima y no habrá posibilidad de consultar a la militancia para ratificar el acuerdo con Sumar, si lo hubiera, la dirección de Podemos decidió plantear un referéndum a priori para tener carta blanca en la negociación.

“¿Aceptas que el Consejo de Coordinación de Podemos, siguiendo el criterio de unidad que marcó el Consejo Ciudadano Estatal, negocie con Sumar y, en su caso, acuerde una alianza electoral entre Podemos y Sumar?”, expone concretamente la pregunta que la formación manda a su militancia.

Belarra subrayó que revalidar el actual Gobierno de coalición y profundizar en las transformaciones sociales de esta legislatura depende, básicamente, de que las fuerzas agrupadas en Sumar y Podemos se presenten en una única candidatura a las elecciones generales.

“Como bien sabéis, las negociaciones no están siendo sencillas y por eso quiero pedirte tu



Ione Belarra atiende a los medios de comunicación en la sede de Podemos de Madrid.

ALBERTO ORTEGA / EP

Los morados “por error” registran un nuevo partido

El Ministerio del Interior aceptó ayer la inscripción de un nuevo partido, denominado Juntas sí se puede, cuya sede oficial es la misma que la de Podemos, pero que se debió, según esta formación, a “un error que se está subsanando”. En el registro oficial de partidos políticos del Ministerio figura con fecha de ayer la inscripción de Juntas sí se puede, con sede en la calle Francisco Villaespesa 18, donde está ubicada la formación morada. Fuentes de Podemos aseguraron a Efe que habían remitido un escrito al Ministerio para pedir que se anulara de forma inmediata el registro de este nuevo partido, en el que figuraba como representante legal Carlos Gil Cuevas, coportavoz provincial de Podemos en Segovia.

Mercedes González dejará la Guardia Civil tras dos meses

La directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, tendrá que dejar el cargo al frente del Instituto Armado para ir en las listas del PSOE en las elecciones generales del 23-J, por lo que habrá transcurrido algo más de dos meses de su nombramiento como sustituta de María Gámez, que dimitió por la investigación judicial que afecta a su marido. Con su inclusión en las listas del PSOE, Mercedes González será la persona que menos tiempo ha estado al frente de la Guardia Civil. En cumplimiento de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, González está obligada a dejar su cargo como directora general para poder ser elegible como diputada por Madrid dentro de la lista del PSOE por Madrid.

apoyo para que sea el Consejo de Coordinación de Podemos quien negocie y en su caso alcance el acuerdo”, subrayó.

Sobre la mesa están las negociaciones bilaterales y a varias bandas que Sumar está manteniendo con las fuerzas interesadas en formar parte de la coalición están centradas en el peso que deberá tener cada formación, los nombres de las listas, el poder territorial de cada partido, si la marca de cada uno figurará en la papeleta y la elaboración del programa.

También se está hablando sobre si cada partido tendrá autonomía dentro del grupo parlamentario en el Congreso, cómo serán las estructuras de los grupos en las dos Cámaras y el reparto de subvenciones públicas.

La cúpula del partido se apresuró a pedir la participación de sus bases a través de las redes sociales. Al respecto, el diputado Javier Sánchez Serna trasladó que el “acuerdo de unidad entre Podemos y Sumar está cerca”,

pero “quedan muy pocas horas” y necesitan que “la dirección tenga un aval democrático”.

Por su parte, María Teresa Pérez instó a votar para avalar que la Ejecutiva de Podemos cierre un acuerdo con Sumar en las próximas horas. “Yo votaré sí con el objetivo político de revalidar el gobierno de coalición progresista ante el avance reaccionario. Siempre hemos apostado por la unidad”, zanjó.

El cofundador de Podemos Juan Carlos Monedero también avaló la consulta, al igual que el ex vicepresidente Pablo Iglesias. “Toda la confianza en vosotras, compañeras”, escribió en las redes sociales junto a una imagen de Belarra y Montero.

La formación atraviesa un momento convulso durante esta semana, dado que varios dirigentes autonómicos apelaron el miércoles a la responsabilidad para llegar a un acuerdo con Sumar para las generales, enfatizando que la unidad de la izquierda es necesaria e imprescindible.

Precisamente algunas de esas voces forman parte de la dirección estatal como Irene de Miguel, quien apostó por la participación en Sumar e instó también a “dar un paso a un lado” a los que no querían ese camino. Otra de esas voces es Jesús Santos, quien hace días trasladó que había que apoyar a Díaz, dado que “primero era el país y no los partidos”. Otros dirigentes que reclamaron confluir con Sumar fueron Begoña Alfaro (Navarra) y Borja San Ramón (Galicia).

A su vez, el Consejo Ciudadano de Podemos Canarias manifestó su compromiso “inequívoco” con la unidad del espacio en torno al proyecto Movimiento Sumar de Yolanda Díaz.

Líderes de la agrupación muestran su apoyo a la unión con Yolanda Díaz

Ayer, 13 miembros de la dirección de Podemos Cataluña abogaron por adherirse a la candidatura impulsada por Sumar en las elecciones generales con un manifiesto, que instaron a la militancia a apoyar.

Entre los firmantes figuraban el diputado en el *Parlament* portavoz de Podemos Cataluña, Lucas Ferro; los secretarios Marcos Galante, Laura Alzamora y Yolanda López y los miembros del consejo ciudadano de la formación Ramón Espejo, David Pequeño y Raquel Venedas.

Mientras, la actual líder de Podemos Aragón, Maru Díaz, indicó que dejará de ser coordinadora de la formación morada tras las elecciones y añadió que tampoco recogerá su acta de diputada autonómica, tras el nefasto resultado de su candidatura en las pasadas elecciones del 28M.

Además, y con la perspectiva de una confluencia de unidad de la izquierda en torno a Sumar, manifestó que “ahora más que nunca es crucial la altura de miras, la generosidad y la humildad para proteger y preservar el gobierno de coalición”.
